

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE MARINA

#### Estado Mayor de la Armada

Copia del acta de la sesión celebrada por la Junta de Alistamiento, compuesta por el Vicealmirante 2.º Jefe del Estado Mayor de la Armada, como Presidente; el Capitán de Navío Jefe de la Primera Sección y el Coronel Jurídico Asesor del E. M. A., como Vocales, y el C. de F. Jefe del Negociado de Movilización, como Secretario, para proceder al sorteo de la fecha de partida en el orden del Alistamiento del reemplazo de 1964:

«Reunidos sus miembros expresados al margen, en la Sala de Juntas del Estado Mayor de la Armada, a las diez horas del día 20 de febrero de 1963, para sortear la fecha que ha de tomarse como punto de partida para fijar el orden del Alistamiento del reemplazo de 1964, y verificado el mencionado sorteo, la fecha resultó ser la de veinticuatro de agosto.

Y para que conste, firman la presente acta en Madrid, el día 20 de febrero de 1963.—Firmado: Fernando Meléndez, Luis M. de Pinillos, Juan de Dios Blanca, Julio Prendes.

Madrid, 23 de febrero de 1963.—El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada: De su orden, el V. A. 2.º J. E. M. A., Jefe Agrupación Orgánica.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Abogacías del Estado

##### SEGOVIA

Don Julián Otero de Cácares. Abogado. Secretario del Juzgado Instructor Delegado del Tribunal de Cuentas, en el expediente administrativo judicial de alcance contra Manuel Arija Gutiérrez (rollo número 28 de 1959, del Tribunal de Cuentas).

Doy fe: Que por providencia de fecha 25 de los corrientes y por el señor Juez Instructor Delegado de este expediente, se ha señalado el día 3 de abril próximo, y hora de las once de la mañana, en este Juzgado (sita en la Delegación de Hacienda de Segovia), para la práctica de la liquidación de alcance que señala el artículo 89 del Reglamento del Tribunal de Cuentas.

Y para que conste y sirva de emplazamiento al presente responsable directo, Manuel Arija Gutiérrez, cuya última vivienda fué en Paredes de Nava (Palencia) y hoy en ignorado paradero, expido el presente, a los fines de publicación que establece el artículo 93, párrafo cuarto, del citado Reglamento, en Segovia a 28 de febrero de 1963.—El Juez Instructor (legale).—1.356.

#### Delegaciones Provinciales

##### MALAGA

Habiendo cesado, por renuncia voluntaria, en la profesión de Habilitado de Clases Pasivas el que lo fué en esta Delegación, don Luis de la Puerta Martín, y teniendo solicitado la devolución de la fianza

de trece mil pesetas que tenía depositadas en la Caja General de Depósitos para responder al desempeño del cargo que ejercía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 del Decreto de 12 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 30 del mismo), se pone en conocimiento de sus poderdantes que durante tres meses, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, pueden presentar en esta Delegación las reclamaciones que estimen oportunas contra la gestión del citado Habilitado, bien entendido que transcurridos dichos tres meses será devuelta al interesado la citada fianza.

Málaga, 28 de febrero de 1963.—El Delegado de Hacienda, José Ocaña Gerardo. 256.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales

##### Devolución de fianza

Tramitándose por esta Dirección General expediente sobre devolución de la fianza complementaria de 28.639,33 pesetas, constituida en la Caja de Depósitos por «La Casa del Médico, S. A.», para responder de la ejecución de instalaciones diversas en el quirófano del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto por Ley de 17 de octubre de 1940, por ser la baja de adjudicación superior al 10 por 100 y haber realizado ya el 50 por 100 de la totalidad de las instalaciones, se hace público en este diario oficial para que en el plazo de treinta días puedan formularse las reclamaciones procedentes.

Madrid, 20 de febrero de 1963.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo.—1.084.

#### Juntas Provinciales de Beneficencia

##### BURGOS

Relación número 3, comprensiva de los beneficiarios acogidos al Auxilio del Fondo Nacional de Asistencia Social, establecido por el artículo 27 de la Ley de 23 de diciembre de 1961, cuyos expedientes han sido aprobados por esta Junta Provincial de Beneficencia, poniéndose en conocimiento de la Superioridad, con forme dispone el Decreto de 14 de junio de 1962, con expresión del número de orden, apellidos y nombre, localidad de residencia y domicilio

587. Barrio Arce, Juanicia. Alcocero de Mola.  
588. Contreras Barrio, Eugenio. Alcocero de Mola.  
589. Peña Terán, Dorothea. Aizof de Bricia. Lomas de Villamediana.  
590. Gallo Gallo, Emilia. Los Altos Dobro.  
591. García Martín, Benita. Los Altos Dobro.  
592. Manzanedo Argüeso, Casilda. Arija.

593. González González, Lucía. Bentretea.  
594. Alonso Puente, Casilda. Buniel. Calle del Sagrado Corazón de Jesús.  
595. Val Melgosa, Perpetua del. Buniel. Calle del Sagrado Corazón de Jesús.  
596. Martínez Val, Jesusa. Briviesca. Calvo Sotelo, 9.  
597. Agüero Palomo, Celestina. Burgos. Las Calzadas, 62-3.º.  
598. Alonso de Armijo García, Antonina. Burgos. Máximo Nebreda, B-2.  
599. Campo García, Ascensión. Burgos. Benito Gutiérrez, 1.  
600. Cerezo Rojas, Pilar. Burgos. Barriada Militar, bloque número 4-2.º izquierda.  
601. Fernández Llorente, María de los Dolores. Burgos. Barrio Jimeno, número 26-1.º.  
602. Franco Pardo, Pilar. Burgos. Villatoro, calle Mayor.  
603. Gómez Serna, Maura. Burgos. Briviesca, 13-1.º izquierda.  
604. Hernández Sáiz, Lucía. Burgos. Callera, 15, entresuelo.  
605. López Lancha, Angela. Burgos. Trinidad, 6-2.º.  
606. Marcella Gallego, Encarnación. Burgos. San Julián. Cooperativa Castilfalet.  
607. Pastor Arnáiz, María del Rosario. Burgos. Capiscol. Casa Maestros.  
608. Peña Vivar, Saturnina. Burgos. Fernán-González, 48-5.º.  
609. Real Merino, Germán. Burgos. Cardenal Segura, 17-1.º.  
610. Serrano Barga, Candida. Burgos. Calzadas, 20-4.º D.  
611. López Fernández, Federico. Busto de Euzbá.  
612. Cilleruelo Gutiérrez, Celestina. Cabañes de Esgueva. Piñuelas, 14.  
613. Lázaro Cabañes, Florentina. Cabañes de Esgueva.  
614. Lázaro Cabañes, María. Cabañes de Esgueva.  
615. Lázaro Cabañes, Martín. Cabañes de Esgueva.  
616. Alonso Alonso, Basilia. Cantabrana.  
617. Díaz Tudanca, Emilia. Cantabrana.  
618. Oca Manso, Petra. Cantabrana.  
619. Ojeda Alonso, Eugenia. Cantabrana.  
620. García del Hoyo, Frida. Cardañadiyo.  
621. Saiz Diez, Angela. Carrías.  
622. Alonso Arribas, Josefa. Covarrubias. Calle de Cosme Salazar.  
623. Cuevas Cuesta, Vicenta. Cuevas de San Clemente. Casas Quemadas, 4.  
624. Cuevas Portal, Josefa. Cuevas de San Clemente. Casas Quemadas, 4.  
625. Miguel de Sebastián, Jerónima. Fuentespina.  
626. Pineda Alarcía, María. Garganchón. Moral, 7.  
627. Cilla Pérez, Juan. Gumiel de Hizán. Calle Real.  
628. Martín Garcés, Martina. Gumiel de Hizán. Calle Real, 67.  
629. Molero Calvo, Nicolasa. Gumiel de Hizán.  
630. Hoyo Terrazas, Cesárea del. Hacinas. Asilo A. Desamparados.  
631. Arribas Moral, Joaquina. Hoyuelos de la Sierra.  
632. Díaz Hidalgo, Valentina. Huérmeces. Calle Real.  
633. García Fernández, Agustina. Huérmeces. Calle La Solana.  
634. Gómez Martínez, Marcos. Junta de Traslaloma. Tabliega.

635. Rasines Martínez, Estéfana. Junta de Traslaloma. Tabliega.
635. San Juan Corral, Luciana. Junta de Traslaloma. Villaventín.
636. Villate Zorrilla, Nicolás. Merindad de Montija. Barcena de Pienza.
637. Mediavilla Rodríguez, María Encarnación. Montorio.
638. Delgado Vallejo, Anastasia. Olmillos de Muño.
639. Martínez García, Vicenta. Oña. Calle Guaña.
640. Serrano Cámara, Sabina. Pampliega. Granja de Santiuste.
641. Fernández Bustillo, Victoriana. Pesquera de Ebro. Bubillo del Butrón.
642. Fernández Gordos, María Cruz. Pesquera de Ebro. Bubillo del Butrón.
643. Rojo Pérez, Teodora. Pineda de la Sierra.
644. Nubla Pascual, Eladia. Poza de la Sal.
645. Nubla Pascual, Hilaria. Poza de la Sal. Calle Las Procesiones.
646. Pérez Padrones, Cosme. Poza de la Sal.
647. Camarero González, Rufina. Puentevedura.
648. Castrillo López, Jacinta. Quintanalaranco. Calle Mayor.
649. Sáez García, Dalmacio. Quintanalaranco. Calle Mayor.
650. López García, Mariano. Rezmundo. Calle La Pocilla.
651. Camarero Cristóbal, María del Rosario. Salas de los Infantes. Santa María, 17.
652. Heros Benito, Francisca. Salas de los Infantes. Calle San Roque.
653. Nuñez Hortigüela, Elisea. Salas de los Infantes.
654. Martín Moral, Bárbara. Santa Cruz de la Saiceda. Tamarón, s/n.
655. Mayoral Ezquerro, María. Santa Cruz del Valle de Urbión. Mayor, 10.
656. Sancha Santamaria, Angela. Santa María del Campo. Calle Espino.
657. Miguéi Pérez, Jacinta. Sasamón. Calle Don Armando.
658. Espinosa García, Eugenio. Solduengo.
659. Fernández Fernández, Clemente. Solduengo.
660. Oña Fernández, Santiago Faustino. Solduengo.
661. Palma Gómez, Simona. Solduengo.
662. Soto Oña, Julián. Solduengo.
663. Hortigüela Hortigüela, Felipe. Tineblas de la Sierra. Tañabueyes de la Sierra.
664. Casado Gallego, Lorenzo. Tordomar. Santibáñez de Esgueva.
665. Aparicio Simancas, Secundina. Valles de Palenzuela.
666. Gómez Cuesta, Simona. Las Vegas.
667. Ariño Sáiz, Luis. Villagonzalo Pedernales.
668. Santamaria Pérez, María. Villagonzalo Pedernales.
669. Sáez Martínez, Cayo. Villalmanzo.
670. Angulo Varona, Filomena. Villarcayo. Sigfredo Albajara, 13.
671. Cieza Prado, Eulalia. Villarcayo. Sigfredo Albajara, 13.
672. González Huidobro, Protasia. Villarcayo. Nuño Rasura, 1.
673. González Ruiz, Tomasa. Villarcayo. Santa Marina, 46.
674. Hoz Villacián, Rosa de la. Villarcayo. Doctor Albiñana, 12.
675. López Huidobro, Lucía. Villarcayo. San Roque, 41.
676. Martínez Gómez, Antonina. Villarcayo. San Roque, 25.
677. Mata Mansilla, Rosa. Villarcayo. Doctor Albiñana, 3.
678. Regúlez Fernández, Manuela. Villarcayo. Santa Marina, 14.
679. Sáez Gómez, María Cruz. Vileña.

Esta relación fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 34, de fecha 9 de febrero de 1963.

Notificada la concesión a los interesados con fecha 11 de dicho mes de febrero, así como a los señores Alcaldes para su exposición al público.—1.347.

## HUESCA

*Quinta relación de Auxilios por Ancianidad concedidos por esta Junta, con fecha 27 de febrero de 1963, con expresión de nombre y apellidos de los beneficiarios, localidad de residencia y fecha de devengo*

Margarita Pérez Garcés. Embún. 1-1-1962.  
Teodora Torralba Osan. Jaca. 1-1-1962.  
María Sanclemente Estallo. Bernués. 1-1-1962.

Bárbara Bastida Grima. Selgua. 1-10-1962.  
Josefa González Callizo. Borau. 1-10-1962.  
Teresa Pia Novel Carreira. Villanueva Sigena. 1-11-1962.

María de los Dolores Abizanda Murillo. Naval. 1-11-1962.

Mariano Viñuales Sanclemente. Aisa. 1-12-1962.

Antonio Chesa Pesquer. Graus. 1-12-1962.  
Bonifacia C. Sánchez Nivelá. Jaca. 1-12-1962.

Mercedes Giménez Bonilla. Binéfar. 1-12-1962.

Petra Alós Martínez. Marcén. 1-12-1962.

Inés Alcubierre Gratal. Tardienta. 1-12-1962.

Se da cuenta para su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Decreto 1415, de 14 de junio de 1962.

Huesca, 27 de febrero de 1963.—El Presidente-Delegado (ilegible).—1.317.

*Sexta relación de Auxilios por Ancianidad concedidos por esta Junta, con fecha 27 de febrero de 1963, con expresión de nombre y apellidos de los beneficiarios, localidad de residencia y fecha de devengo*

Magdalena Buisán Villacampa. Santa Eulalia M. 1-1-1963.

Lucía Banzo Luna. Banastás. 1-1-1963.

Andrea Casajús Gil. Jaca. 1-1-1963.

Ignacia C. Jiménez Ger. Jaca. 1-1-1963.

Cándida Mairal Franco. Casbas. 1-1-1963.

Juana Peña Aznar. Benabarre. 1-1-1963.

María Rodrigo Perdices. Huesca. 1-1-1963.

Eugenia Franco Candran. Loarre. 1-1-1963.

Se da cuenta para su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Decreto 1315, de 14 de junio de 1962.

Huesca, 27 de febrero de 1963.—El Presidente-Delegado (ilegible).—1.316.

## LA CORUNA

*Octava relación de beneficiarios a quienes se ha concedido el derecho al Auxilio por Ancianidad, una vez visada favorablemente la solicitud y el acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, con expresión de la localidad de residencia, número de orden, nombre y apellidos y domicilio*

## Enfesta:

465. José María Castro Castro, hijo de Tomás y Josefa. Sigüeiro.

## Ortigüeira:

466. José Soto, hijo de Ventura. Conde.

467. Emilia Peña Yáñez, hija de Pedro y Antonia. Calfeira.

468. María de los Dolores Bouza Cao, hija de Carmen. Luciano Pita.

469. Manuela Yáñez Fernández, hija de Luis y Vicente. Fonte Vella.

470. María Josefa Trasancos Casas, hija de José y Manuela. Rago Vello.

471. María de los Dolores Corral Rego, hija de José y Dominga. Reñalde.

472. Generoso Cantó Iglesias, hijo de Esteban y María Antonia. Sixto.

## Santiago:

474. José Antonio Garazo Pintos, hijo de Manuel y María. Asilo de Carretas.

475. María del Carmen Ferreyro, hija de José y Manuela. Asilo de Carretas.

476. Generosa Sanmartín Tuñas, hija de Fernando y Dominga. Asilo de Carretas.

477. María Josefa Amarelle y Rodríguez, hija de Antonio y María. Asilo de Carretas.

478. Ramón Pérez Botana, hijo de Manuel y Juana. Asilo de Carretas.

479. María Josefa Vázquez Lado, hija de José y María de la Encarnación. Asilo de Carretas.

480. José Villar, hijo de Manuela. Asilo de Carretas.

481. Jesusa Paz Iglesias, hija de Ramón y Ramona. Asilo de Carretas.

482. Artura Javiera Cea, hija de Ramón y Ramona. Asilo de Carretas.

483. Manuela Ricart Pombo, hija de José María y Juana. Asilo de Carretas.

484. Carmen Domínguez Mirás, hija de Tomás y Manuela. Asilo de Carretas.

485. María Josefa Granda Regueiro, hija de Domingo Antonio y María Antonia. Asilo de Carretas.

487. Sinforosa Turnés Quintáns, hija de Ramón y María. Asilo de Carretas.

488. Purificación Castro, hija de Generosa. Asilo de Carretas.

489. Josefa Novo Campelo, hija de Antonio y Josefa. Algalla de Arriba, 2. tercero.

490. Luisa Piñeiro, hija de José y María. Algalla de Arriba, 14. 2.º

492. Gumersinda Petra Besol Oria, hija de Félix y Gumersinda. Avenida del General Franco, 74. 1.º

495. Balbanera Porto Sánchez, hija de Nicolás y Juana. Calzada de San Antonio, 14, bajo.

496. Aurora Bermúdez Otero, hija de Santiago y Josefa. Campillo del Carmen, 2. 1.º

497. Narcisca Rivadulla Codesido, hija de Manuel y María. Campo de las Huertas, 4.

498. Rita Consuelo Fernández, hija de Julián y Tomasa. Casas Nuevas, 4.

499. Manuela Tirado Vizcaino, hija de Juan y Ramona. Castrón D'Ouro, 32, bajo.

500. María Rey Lorenzo, hija de Roque y Dolores. Conjo de Abajo.

501. Epifania Fernández, hija de José y María. Cornes.

502. María de los Dolores Seoane Pampin, hija de Juan y Romualda. Cornes.

503. Dolores Casal Blanco, hija de Manuel y Catalina. Cornes, 17.

504. Dolores Josefa Filgueira y López, hija de Ramón y Francisca. Corredera de San Lorenzo, 5.

505. María de los Dolores Modias, hija de Teresa Cuesta Nueva, 3.

508. Severina López Martínez, hija de Diego y Antonia. Escultor Ferreiro. número 8.

509. Manuela Carollo Gendra, hija de Manuel y Francisca. Espiritu Santo, 9.

510. Teresa Iglesias Pereiro, hija de Ventura y Manuela. Espiritu Santo, 10.

511. Josefa Rodríguez Estévez, hija de Laureano y Cándida. Espiritu Santo, 25.

512. María de los Dolores Ponte Mella, hija de Carmen. Espiritu Santo, 62.

513. Amparo María de la Concepción V. Iglesias, hija de Eduardo y Matilde. Fraguas, 61.

514. María Antonia Noya Andrade, hija de Jacinto y Mónica. Guadalupe, 50.

515. Carmen Rehoredo López, hija de Benito y Gregoria. Jerusalén, 10.

516. Genoveva Fernández Iglesias, hija de Celestino y María. Jerusalén, 13, bajo.

517. María Josefa Castiñeiras Monte, hija de María. Monte de Conjo.

518. Dolores Míguez Rey, hija de Francisco y Josefa. Plaza Matadero, 2.
519. María Josefa Salgado Souto, hija de Juan y Francisca. Puente de la Rocha.
520. Benedicta Concepción Tamal, hija de Diego y Josefa. Tamal de Pitelos, 3. 2.º
521. Dominga Golán Bastilleiro, hija de Domingo y María. Rúa, Traviessa, 6, segundo.
522. Antonia Brage García, hija de Manuel y Carmen. San Cayetano, 22.
- Coristanco:
524. Carmen Seoane N., hija de Juana. San Pelayo.
- Santiago:
525. María del Belén Mosquera, hija de José y María. San Roque, 1.
526. Josefa Delgado Suárez, hija de Manuel y María. Sanchez Freite
528. Matilde Castelao, hija de Josefa. Santa Isabel, 3.
529. Manuela Belato Martínez, hija de Andrés y Francisca. Santa Isabel-La Sen, 9.
530. María Consuelo Gómez Mallón, hija de Antonio y Carmen. Tras Cuartel Santa Isabel, 4.
532. Vicenta Parceros Rey, hija de Luis y Manuela. Trisca, 2.
533. Esperanza Bautis Freiria, hija de Ramón y Dolores. Vuelta del Castro.
534. Ramona Blanco Fernández, hija de Simón y Josefa. Velvis, 21.
535. Inés Ríos Fernández, hija de Santiago y Carmen. Velvis, 3.
536. Manuela Cancelo Vaamonde, hija de Francisco y María. Velvis, 27, derecha.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de enero último, se relacionó con el número 175 a Matilde Pontigas Rey, como beneficiario de Ayuda por Ancianidad, debiendo considerarse nula dicha inclusión por haberse padecido error, ya que le fué denegada la concesión de aquel beneficio.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos determinados en el apartado 3 del artículo 12 del Decreto 1315 1962, sobre ayuda a la ancianidad.

La Coruña, 20 de febrero de 1963.—El Vicepresidente, Santiago Fernández.—1314.

*Novena relación de beneficiarios a quienes se ha concedido el derecho de ayuda establecida una vez visada favorablemente la solicitud y el acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia*

Bergondo:

537. María Manuela Farina Franco.—Carrio.

Cedeira:

541. José María Galdo García, hijo de Andrés y Andrea.—Viladoria. San Román.

Oza de los Ríos:

549. Dolores Iglesias Abel, hija de Manuel y Carmen.—Oza.

Santiso:

- 547 bis. Filomena Veiga Cagide, hija de Manuel y Ramona.—Barazón.

Somozas:

- 548 bis. Generosa Echevarría Castro, hija de Alejandro y Josefa.—Lugar de Castelo.

- 549 bis. Manuela Villaboy López, hija de Josefa.—Lugar de Poelle.
550. María Josefa Paz Ulfe, hija de José y Manuela.—Lugar de Poelle.
551. Vicenta Paz Ulfe, hija de José y Manuela.—Lugar de Poelle.
552. José Constantino Carballeda Sánchez, hijo de Manuela.—Lugar y parroquia de Seijas.
553. Serafina Castro Gil, hija de Juan y María Manuela.—Parroquia y lugar de Seijas.
- Teo:
554. María Dolores Garrido Proupin, hija de Manuel y Josefa.—Cornide-Calo.
555. Manuela Carro Rodríguez, hija de Ramón y María.—Luou.
556. Ascensión Francisca Pais N., hija de José y Carmen.—Raris.

Toques:

557. Dolores Graña García.—Toques.

Touro:

558. Josefa María Rial Rivas, hija de Andrés y Juana.—Prevediños-Castro.

Valdoviños:

560. Tomasa Leirachá.—Valdoviño.
562. Rosa Petra Bogo Fernández.—Iglesia.

Valle del Dubra:

564. Antonia Rey Varela.—Rial-Boiro.

Vedra:

565. María Josefa Freiria Fernández, hija de Ramón y Josefa.—San Félix.

Villamayor:

566. María Antonia Millarengo Lorenzo, hija de Juan y María.—Parroquia de Torres.
567. Juana Varela N., hija de Francisca.—Villamateo.
568. María Generosa Torres Martínez, hija de Luis y Francisca.—Villamateo.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el apartado 3 del artículo 12 del Decreto 1315 1962 sobre Ayuda a la Ancianidad.

La Coruña, 20 de febrero de 1963.—El Vicepresidente, Santiago Fernández.—1348.

*Decima relación de beneficiarios a quienes se ha concedido el derecho a esta ayuda una vez visada favorablemente la solicitud y el acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia*

569. Jesús Neira García, hijo de Rosendo y María.—Asilo de Ancianos Desamparados.
570. Josefa Vilariño Cortiñas, hija de Benito y Dolores.—Adelaida Muro, 27, tercero.
571. Francisco Rilo González, hijo de Francisco y Antonia.—Alameda, 20, primero.
572. María Dolores Poisa Vázquez, hija de Victoriano y Dolores.—Alfredo Vicenti, 4, segundo izquierda.
573. Gumersindo Rodríguez Pallas, hijo de Francisco y Manuela.—Arenal, 15, segundo.
574. Adela Molina, hija de Manuela.—Atocha Alta, 4, bajo.
575. Vicente Boedo Suárez, hijo de Manuel y Antonia.—Avenida de Finisterre, 250, bajo.

576. Pilar Barbeito Padín, hija de José y Carmen.—Callejón Cambriles, 6.
577. Consuelo García Vázquez, hija de María y José.—Campo de Artillería, número 62.
578. Dolores Seijo Bujía, hija de Jacinto y Josefa.—Campo de Marte, 24, bajo.
579. Antonio Fernández, hijo de Josefa.—Ciudad de Lugo.
580. Josefa D. Naveira Piñeiro, hija de Francisco y Silvestra.—Cordoneria, número 18, cuarto.
581. María R. Piñeiro González, hija de María Ramona.—Cuevas, 4.
582. Mercedes López Díaz, hija de Isabel.—Disciplina, 25, bajo.
583. María Mercedes Insúa Rey, hija de Juan y Nicolasa.—Eiris de Arriba, número 11.
584. María Consuelo Caldas Freán, hija de Pedro y María.—Orillamar, 2, primero.
586. María Josefa Casares Quiroga, hija de Juan María y Josefa.—Grupo Pescadores de San Pedro.
587. Carmen Castro Vázquez, hija de Ramón y Elisa.—Grupo Santa Bárbara, 2, primero derecha.
589. Vicenta Peña Pita, hija de Francisco y Teodora.—Monforte, 24, bajo.
592. María Escobástica Vázquez Laya, hija de Josefa.—Orillamar, 62, tercero.
594. Consuelo Marcelina García, hija de Manuela.—Orillamar, 86.
595. Consuelo Farina Rodríguez, hija de José y Juana.—Orzan, 12, segundo.
596. Mercedes Res Pérez, hija de Jacobo y Antonia.—Orzan, 31, tercero.
597. José Riveiro Couzo, hijo de Joaquín y Teresa.—Panaderas, 25, primero.
598. María Dolores Otero Vitre, hija de José y Manuela.—Panaderas, 33, primero.
599. María Martínez Merelas, hija de José y María.—Paseo de Ronda, 61, cuarto.
600. Inés Ampudia Ribano, hija de Santiago y Dolores.—Pla y Canceia, 9, bajo.
601. Esperanza Vázquez de la Fuente, hija de Pedro y Concepción.—Plaza de España, 33, primero.
602. Vicente Seijo Santos, hijo de Antonio y María Carmen.—María Pita, número 9, cuarto.
604. María Delfina Lojo Santos, hija de Juan y Manuela.—Pozo, 9, bajo centro.
605. Flora Chorén Rodríguez, hija de Juan y Flora.—Prolongación avenida Habana, sin número.
606. Joaquín Vázquez Dios, hijo de Alejandro y María.—Prolongación avenida Habana, 9, segundo.
607. Elvira Varela Vega, hija de Manuel y Dolores.—Ramon del Cueto, 7, primero.
608. María Hermida Chao, hija de Salvador y Manuela.—Ramon del Cueto, 29.
609. Antonio Rodríguez Pereira, hijo de Ignacio y Andrea.—Río Lerez, 30.
610. Josefa Castelo Crespo, hija de Ramón y Andrea.—Salgado Somoza, 2, bajo.
611. Antonio Otero Conde, hijo de José y Marta.—Salgado Somoza, 3.
612. Filomena Blanco Rey, hija de José y Josefa.—Salgado Somoza, 16, bajo.
613. Leonor Fuentes Barbeito, hija de Jesús y Josefa.—San José, 2, tercero.
614. José Dopazo, hijo de Constantina.—San Pedro de Visma, 17, bajo.
615. Elisa Fernández Blanco, hija de Amparo.—San Roque, 2, tercero.
616. María Josefa González Mosquera, hija de Antonio y Dolores.—Sinagoga, 23, bajo.
617. Matilde Millán Fernández, hija de Bautista y Josefa.—Sinfiriano López, 35, bajo.
618. Carolina Lires Castro, hija de Fruto y Agustina.—Sinfiriano López, número 62, segundo.

619. Manuela Fernández Marcote, hija de Angel y Agustina.—Sinforiano López, 64, bajo.
620. Teresa Rodríguez Sánchez, hija de José y Manuela.—Torre, 20, segundo.
621. Manuela Gómez Yanguas, hija de Eusebio y Amara.—Trav. Cordoneña, 2, tercero.
622. Adela Ojanguen Suárez, hija de Fernando y Joaquina.—Trav. de Navarra, 27, segundo.
623. Francisca Lema Castro, hija de Emilio y de María.—Trav. de Primavera, 45, primero izquierda.
624. Aurelia Álvarez Centeno, hija de Jerónimo y Francisca.—Trav. de Vera, 11, segundo.
625. Saturnino Velado Ribado, hijo de Bernardo y Anastasia.—Troncoso, número 19, cuarto.
626. Perfecta María Saavedra Serén, hija de Ramón y María.—Veeduría, 1, segundo.
627. María Blanco Sanmartín, hija de Antonio y Francisca.—Vera, 16, primero.
628. María Mercedes Rey Gestal, hija de Nicolás y Manuela.—Vereda del Polvorín, 11, bajo.
629. Benita Cainzos Novo, hija de José y Melchora.—Vista, 20, segundo.
630. Emilia Rivas Pereira, hija de José y Pascuala.—Vista, 30, segundo.
631. Marcelino Cabrera Lorenzo, hijo de Manuel y Vicenta.—Vista, 30, segundo.
632. Victoriano Rodríguez Pastor, hijo de Juan Antonio y Florencia.—Vizcaya, 3, segundo.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el apartado 3 del artículo 12 del Decreto 1315/1962, sobre Ayuda a la Ancianidad, La Coruña, 20 de febrero de 1963.—El Vicepresidente, Santiago Fernández.—1355.

## ORENSE

*Relación nominal de beneficiarios de Auxilio por ancianidad a los que esta Junta ha concedido el derecho a la percepción, y que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962*

- María Licia García Vazquez. — Villoria (El Barco de Valdeorras).
- Concepción Vivas Varela.—Maus de Salas (Muñíos).
- Odilo Álvarez Nieves.—Santa María (Castrelo de Miño).
- María Filomena Martínez Núñez. — San Juan de Barrio (Puebla de Trives).
- José Salgado Álvarez.—Delás (Lobios).
- Manuela Araujo Incógnito. — Parada de Ventosa (Muñíos).
- Benigna Álvarez, s.s. — Camino de La Cuña (Orense).
- Obdulia Campos Prieto.—Santa Comba de Gargantos (San Ciprián de Viñas).
- Rosa Fernández Rodríguez.—Calle Yáñez (Ribadavia).
- Jesusa Estrella Montero Parada.—Trasmiras.
- María Cristalina Sabugueiro Rodríguez.—Calle Principal (Maside).

Orense, 26 de febrero de 1963.—El Gobernador civil-Presidente, José María Quiroga de Abarca.—1320.

## SALAMANCA

*Sexta relación de solicitantes a los cuales esta Junta Provincial de Beneficencia ha concedido el Auxilio por Ancianidad, con expresión de nombre y apellidos del solicitante y localidad de residencia*

- Eustaquia Velasco Manchado.—Villavieja de Yeltes.
- Manuela Martín Alonso.—Pereña.
- Córdula Galache García.—Sancti-Spiritus.
- Catalina Cerral Casado.—Sancti-Spiritus.
- Luisa Cabezas Esteban.—Villares de la Reina.

- Petra Vaquero Robledo.—Tejares.
- Jacinta de San Potro.—Villamayor.
- María Martín Manzano.—Pajares de la Laguna.
- María Francisca González Gómez.—Herguñuela de la Sierra.
- Miguel Mangas Gómez.—Herguñuela de la Sierra.
- María Francisca Vicente Sánchez.—Narros de Matalayegua.
- Crescencia Arroyo Albez.—Gallegos de Argañán.
- Florinda García Cañuelo.—Aldeadávila de la Rivera.
- Laurencia Hernández Calvo.—Aldeadávila de la Rivera.
- Magdalena Benítez Pachó.—Ledesma.
- Ana Hidalgo González.—Ledesma.
- Victoriano Núñez García.—Ledesma.
- Toribia Gorjón Maxín.—Gallegos de Argañán.
- Encarnación Muñoz Sánchez.—Salamanca.
- Juliana Fraile Verdejo.—Santa Marta de Tormes.
- Josefa Martín Rodríguez.—Santa Marta de Tormes.
- Gregoria Moris Vega.—Salamanca.
- Tomasa Rodríguez Barraquán.—Salamanca.
- Antonía Andrés Pascual.—Salamanca.
- Romana García Hernández.—Salamanca.
- Isabel Sánchez Rodríguez.—Salamanca.
- Andrea Arroyo Ciruelos.—Salamanca.
- Hermenegilda Hernández Colmenero.—Salamanca.
- Ana María Hidalgo Sánchez.—Salamanca.
- Erenia Ledo García.—Salamanca.
- Manuela Angulo Castro.—Salamanca.
- María Manuela Mateos Cruz.—Salamanca.
- Lucila Herrero Huerta.—Salamanca.
- Joaquina Sánchez Soria.—Salamanca.
- Petra Sánchez Gutiérrez.—Salamanca.
- Escolástica Conde García.—Salamanca.
- Romana Sánchez Muñoz.—Salamanca.
- María Teresa Rodríguez Mesonero.—Salamanca.
- Francisca Ledesma García.—Salamanca.
- Antonía Corbo Domínguez.—Salamanca.
- Juana Sánchez González.—Salamanca.
- Antonio Muñoz Maza.—Salamanca.
- Isabel Iglesias Martín.—Salamanca.
- Laureana Morales Corral.—Salamanca.
- Isidra Hernández Vicente.—Salamanca.
- María Francisca Huete Martín.—Salamanca.
- Dionisia García Villa.—Salamanca.
- Práxedes Torres Rodríguez.—Salamanca.
- Bernarda Sánchez Mayordomo.—Salamanca.
- Cándida Hernández Hernández.—Salamanca.
- Isabel Gómez Cepa.—Salamanca.
- Josefa Tejedor Vaquero.—Salamanca.
- Romana Sánchez Alonso.—Salamanca.
- Vicente Sánchez Martín.—Salamanca.
- Francisca Zapata García.—Salamanca.
- Josefa Rodríguez de la Iglesia.—Salamanca.
- Trinidad Redondo Hernández.—Salamanca.
- María Felicitas Sánchez García.—Salamanca.
- Inés Galache Fonseca.—Salamanca.
- María de la Asunción Benito Vicente.—Salamanca.
- Sebastián González Rodríguez.—Salamanca.
- Brígida Montero Mellado.—Salamanca.
- María Ramos Jiménez.—Salamanca.
- Ana María González Pérez.—Sequeros.
- Florencia Salgado Benito.—Matilla de los Caños.
- María Josefá Díez Vegas.—Matilla de los Caños.
- Ana María Martín Lucas.—Matilla de los Caños.
- Paulina Gascón Manzano.—Matilla de los Caños.
- Clotilde Fuentes Sánchez.—Matilla de los Caños.
- María Consuelo Pérez Martín.—Matilla de los Caños.

- Micaela Zapata Turrión.—Salamanca.
- Salvador Martín Miguel.—Salamanca.
- Pastora Sánchez Gradillas.—Salamanca.
- Ana Santiaga Gómez Sánchez.—Salamanca.
- Damiana Santillana Tejado.—Salamanca.
- Trinidad Pereira Marcio.—Salamanca.
- Antolina Delgado Marcos.—Salamanca.
- Angela Guevara Santos.—Endrinal.
- Agustina Hernández Hernández.—Endrinal.
- Angela Sánchez Sánchez.—Fresno de Alhándiga.
- Cándido González Gómez.—Pedrosillo de los Aires.
- David Benito Hernández.—Villar de Samaniego.
- Nicolasa Sánchez Holgado.—Villar de Samaniego.
- Tomasa Vicente Gallego.—Villar de Samaniego.
- María Cañuelo Campos.—Brincones.
- Olaya Hernández Martín.—Brincones.
- Juana Tobal de la Iglesia.—Salamanca.
- Felisa González Entisme.—Salamanca.
- Anastasia de San Juan.—Morille.
- Inés Pino Medina.—El Bodón.
- Asunción Ramos Sánchez.—El Bodón.
- Nemesia Gallego Paniagua.—El Bodón.
- Magdalena Barranquer Diego.—El Bodón.
- Encarnación González Ramos.—El Bodón.
- Eulalia Fernández Fonseca.—El Bodón.
- Isidoro Hernández Sánchez.—El Bodón.
- Esperanza Muñoz Cid.—Ciudad Rodrigo.
- Crisanta Santodomingo.—Fuentes de Oñoro.
- Aurora González Pallés.—Fuentes de Oñoro.
- María de la Esperanza Sevillano Montero.—Fuentes de Oñoro.
- Basilisa Holgado Martín.—Campillo de Azaba.
- Rosa Ramos Iglesias.—Carrascal del Obispo.
- María del Socorro Marugán Roca.—Ciudad Rodrigo.
- Evarista Paulino Plaza.—Ciudad Rodrigo.
- Amalia Sánchez Aparicio.—Aldehuela de la Bóveda.
- Manuela Campo Hernández.—Béjar.
- Josefa Marcos Herreras.—Béjar.
- Maximina Montero Sánchez.—Béjar.
- Isabel Pérez Martín.—Carrascal del Obispo.
- Santiago Zaballa Benito.—Espeja.
- Angel Rivero Benito.—Espeja.
- Victor Serrano Sánchez.—Espeja.
- Luisa Cuesta García.—Salamanca.
- Angela Ferrero González.—Salamanca.
- María Manuela Casado Montes.—Salamanca.
- Plácida García Andrés.—Salamanca.
- Sinesia Hernández Alonso.—Salamanca.
- Pilar Lozano Cirriaco.—Salamanca.
- Mercedes García Amores.—Salamanca.
- Virginia Oviedo Frades.—Salamanca.
- María del Rosario Ochoa de Retana.—Salamanca.
- Celestina Sánchez Blázquez.—Salamanca.
- Dionisia Salazar Urquiza.—Salamanca.
- Isabel Sendino Vicente.—Salamanca.
- Felipa Benito García.—Salamanca.
- Ignacia García Abarca.—Salamanca.
- Eusebio Rodríguez Rodríguez.—Alba de Tormes.
- Elisa Manzano Gómez.—Alba de Tormes.
- Felisa Rojo Pozo.—Alba de Tormes.
- Francisca Barba Sánchez.—Alba de Tormes.
- Julia Casado Arana.—Alba de Tormes.
- Perseveranda Casado Escudero.—Cantalapiedra.
- Eloisa Dúo Vital.—Cantalapiedra.
- María Segismunda Calvo Vicente.—Cantalapiedra.
- María Patrocinio Gracia Lozano.—Cantalapiedra.
- Adelina Roig Marfíño.—Ciudad Rodrigo.
- Julia Regalado Cerezo.—Ciudad Rodrigo.
- Aquiñana Artume González.—Ciudad Rodrigo.
- Ignacia Crespo Moro.—Ciudad Rodrigo.
- Petra Herrero Barrio.—Ciudad Rodrigo.
- Laura Trigueros Glenté.—Alba de Tormes.

Manuela Blasco Sopena.—Ciudad Rodrigo.  
 Agueda Mazariegos Miguel.—Ledesma.  
 Luciana Jiménez Francés.—Peñaranda de  
 Bracamonte.  
 Teodosia Madrid Jiménez.—Peñaranda de  
 Bracamonte.  
 Josefa Gutiérrez Garzón.—Villoruela.  
 Rosalia Velasco Manchado.—Sancti-Spi-  
 ritus.  
 Teresa Pérez Chamorro.—Tejares.  
 Teresa Gómez Martín.—San Esteban de  
 la Sierra.  
 Rafael Rivero Alvaro.—Herguijuela de la  
 Sierra.  
 Martina Martín Marcos.—Herguijuela de  
 la Sierra.  
 Gabriela Marcos Bejarano.—Herguijuela  
 de la Sierra.  
 Casimiro Alonso Sánchez.—Herguijuela  
 de la Sierra.  
 Bernardo Guardé Manso.—Aldeadávila de  
 la Rivera.  
 Cipriana González Casado.—Aldeadávila  
 de la Rivera.  
 Tomasa Gallego Hernández.—Aldeadávila  
 de la Rivera.  
 Criselda Lucas Santiago.—Tejares.  
 Cesárea Bajo Mangas.—Ledesma.  
 Santiaga Luis Martín.—Monsagro.  
 Rosalia Sánchez Sánchez.—Valdelosa.  
 José García Bellido.—Aldearrubia.  
 Lucía Jiménez Prieto.—Aldearrubia.  
 Fernando Ramos Gallego.—Aldearrubia.  
 Resurrección del Pozo Bellido.—Aldearru-  
 bia.  
 Francisco Serrano García.—Aldearrubia.  
 Santiago del Pozo de Dios.—Aldearrubia.  
 María Ataujo González.—Aldearrubia.  
 Manuel Calvo Hernández.—Fuentegu-  
 inaldo.  
 Bienvenida Castro Martín.—Fuentegu-  
 inaldo.  
 Angela Sánchez Sevilla.—Fuenteguinaldo.  
 Florian Sánchez Ballesteros.—Fuentegu-  
 inaldo.  
 Nieves Malmierca Sánchez.—Salamanca.  
 Juana Mata Benito.—Salamanca.  
 Victoria Rodríguez Bautista.—Salamanca.  
 Aurelia Sánchez Ramos.—Salamanca.  
 Josefa Polo González.—Salamanca.  
 Adela Calvo del Arco.—Salamanca.  
 Bonifacia Sánchez García.—Salamanca.  
 Cándida García Gil.—Salamanca.  
 Mariana Hernández Herrera.—Salamanca.  
 Angela Vicente Sánchez.—Salamanca.  
 Teresa Criado Vicente.—Sequerós.  
 Agustina Sánchez Sánchez.—Morille.  
 Petra Arjona Fajardo.—Salamanca.  
 María de la Encarnación Alonso Estévez.  
 Salamanca.  
 María Teresa Seisdedos Cilleros.—Sala-  
 manca.  
 María Rosa Ramos Benito.—Salamanca.  
 Fausta Encinsa Rouco.—Salamanca.  
 Manuela González Martín.—Salamanca.  
 María Hernández Blázquez.—Salamanca.  
 Remigio Delgado García.—Salamanca.  
 Isidro García Benito.—Salamanca.  
 Rogelia García Gómez.—Salamanca.  
 Marcelina García Sánchez.—Salamanca.  
 María de la Cruz Cañamero Álvarez.—  
 Ciudad Rodrigo.  
 Aurora García Rodríguez.—Aldehuela de  
 la Bóveda.  
 Genoveva Rodríguez Martín.—Aldehuela  
 de la Bóveda.  
 María Barreña Hernández.—Salamanca.  
 Feliciano Calada Fernández.—Salamanca.  
 María de la Cruz García Rodríguez.—Be-  
 rrocal de Salvatierra.  
 Segundo García Sánchez.—Santibáñez de  
 Béjar.  
 Lorenza Hernández Sánchez.—Larrodrigo.  
 Isabel Hernández Carabias.—Larrodrigo.  
 Cándida Gutiérrez Estévez.—El Bodón.  
 Mercedes Prieto García.—El Bodón.  
 Josefa Cepa Martín.—El Bodón.  
 María Hernández Vaquero.—Cubo de Don  
 Sancho.  
 Benita Furquet Tamames.—Valdelosa.  
 Cristeta Martín.—Fuentes de Oñoro.  
 Gregoria Terriño Virón.—Fuentes Oñoro.  
 Juan Ribón Hervalejo.—Fuentes Oñoro.  
 Lucas Hernández Wallias.—Santiago de la  
 Puebla.

Agustina Cornejo García.—Santiago de la  
 Puebla.  
 Dolores Mulas Valle.—Santiago de la Pue-  
 bla.  
 Micaela García Salinero.—Santiago de la  
 Puebla.  
 Joaquín Crespo Arroyo.—Santiago de la  
 Puebla.  
 Teresa Blázquez Sánchez.—Santiago de la  
 Puebla.  
 María Vidal Hernández.—Santiago de la  
 Puebla.  
 Serapia Díaz Vallesa.—Santiago de la Pue-  
 bla.  
 Salomón Valverde Delgado.—Santiago de  
 la Puebla.  
 Cenaída Delgado Taramona.—Santiago de  
 la Puebla.  
 Gregorio Cerrudo García.—Santiago de la  
 Puebla.  
 Sinforosa Hernández García.—Santiago  
 de la Puebla.  
 Teresa García Nieto.—Santiago de la Pue-  
 bla.  
 Francisca Zaballos Medianero.—Santlago  
 de la Puebla.  
 Tomasa Nieto Marcos.—Santiago de la  
 Puebla.  
 Urbana Sánchez Gardía.—Santiago de la  
 Puebla.  
 Pablo Huerta Hernández.—San Esteban  
 de la Sierra.  
 María Teresa Cosmes Cosmes.—Ventosa  
 del Río Alamar.  
 Manuela Gasch Serrano.—Ciudad Rodrigo.  
 Hilaria Santos García.—Tejeda y Seg-  
 yuela.  
 Alfonsa García Jiménez.—Tejeda y Seg-  
 yuela.  
 Teresa Vicente Moreno.—Villar de Sama-  
 niego.  
 Hipólito Sardón Pérez.—Villar de Sama-  
 niego.  
 Manuela Hernández Manzano.—Sala-  
 manca.  
 María de los Remedios Morfiño.—Sala-  
 manca.  
 Bonifacia Sainz Domingo.—Salamanca.  
 Jacinta Pérez López.—Salamanca.  
 Carlota Martín Hernández.—Salamanca.  
 Josefa Vaquero Fernández.—Salamanca.  
 José Manuel Calvo Estévez.—Villares de  
 Yeltes.  
 Ana María Vitar de la Iglesia.—Ledesma.  
 Magdalena Núñez González.—Valdelosa.  
 Ricardo Criado Fuentes.—San Muñoz.  
 María Francisca Fuentes Matilla.—San  
 Muñoz.  
 Gervasia Sánchez Alonso.—San Muñoz.  
 Amalia Hernández Tocino.—San Muñoz.  
 María Mesonero Hernández.—Navales.  
 Ramona Sorla de la Casa.—Santibáñez de  
 la Sierra.  
 Anastasia García Delgado.—Santibáñez de  
 la Sierra.  
 Josefa Payán Soria.—Santibáñez de la  
 Sierra.  
 Cecilia Sánchez Prieto.—Santibáñez de la  
 Sierra.  
 Celedonia Monsalvo Zazo.—Poveda de las  
 Cintas.  
 Bernarda Plaza Coca.—Valdelosa.  
 Luzdivina López Aparicio.—Lagunilla.  
 Elvira Mateo Gómez.—Lagunilla.  
 Esmeralda Sánchez Blanco.—La Maya.  
 Sebastiana Muñoz Hernández.—Linares  
 de Riofrío.  
 Manuela Muñoz Marcos.—Linares de Rio-  
 frío.  
 Eloy Asensio Regalado.—Linares de Rio-  
 frío.  
 Dionisia Rodríguez Martín.—Linares de  
 Riofrío.  
 Santiaga Rodríguez Hernández.—Linares  
 de Riofrío.  
 Belisario Martín Segurado.—Linares de  
 Riofrío.  
 Amador Hernández Martín.—Linares de  
 Riofrío.  
 Elvira de Porras Pérez.—Linares Riofrío.  
 Manuela Santos Martín.—Linares Riofrío.  
 José Martín Pisonero.—Linares Riofrío.  
 Isabel Porras Marcos.—Linares Riofrío.  
 Encarnación Hernández Hernández.—Li-  
 nares de Riofrío.

María Candelas Martín Boada.—Linares  
 de Riofrío.  
 María Teresa Pérez de Porras.—Linares  
 de Riofrío.  
 María Manuela Pisonero Pisonero.—Lina-  
 res de Riofrío.  
 Adela Valiente Martín.—Juzbado.  
 Victoria Bártulos Calles.—Juzbado.  
 Enriqueta Rodríguez Cuadrado.—Juzbado.  
 Josefa Sánchez López.—Villaseco de los  
 Gamitos.  
 María Sánchez Sánchez.—Villares de Ye-  
 tes.  
 Dorotea Ramos García.—Santiago de la  
 Puebla.—1.355.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### EDICTO

*Expropiación con motivo de las obras  
del Salto de Valdecañas*

Término municipal de la Talavera  
la Vieja

Con fecha 21 de enero, dieron comienzo las operaciones de levantamiento de actas previas en el Ayuntamiento de Talavera la Vieja en cuanto a las fincas expropiadas con motivo de las obras del Salto de Valdecañas, en dicho término municipal.

Practicadas las actuaciones de identifica-  
ción, reconocimiento y medición de fincas  
no comprendidas en el levantamiento de  
actas, realizado los días 21, 22, 23 y 24  
de enero, esta Comisaria ha acordado se-  
ñalar el día 21 de marzo, a las once horas  
para continuar dichas operaciones, si-  
guiéndolas en días sucesivos y con refe-  
rencia a los propietarios y fincas que figu-  
raban en el anuncio inserto en el «Boletín  
Oficial del Estado» de fecha 9 de enero  
de 1963.

Por el presente edicto se notifica a los  
propietarios y titulares de Derechos Reales  
afectados inscritos en los Registros  
Públicos para que acudan al referido  
Ayuntamiento en la fecha y hora anterior-  
mente indicada, a fin de verificar el le-  
vantamiento del acta previa a la ocupa-  
ción.

Asimismo, se advierte a los interesa-  
dos por esta expropiación que podrán  
personarse acompañados de Perito que  
reuna las condiciones legales, pudiendo  
requerir la presencia de un Notario y cor-  
riendo a su cargo ambas intervenciones.

Madrid, 8 de marzo de 1963.—El Comisa-  
rio Jefe de Aguas (ilegible).—88.

### Jefaturas de Obras Públicas

#### VALENCIA

#### Expropiaciones

De acuerdo con lo prescrito por los ar-  
tículos 98 y 18 de la vigente Ley de 16 de  
diciembre de 1954, y al objeto de iniciar  
el expediente de expropiación forzosa por  
causa de utilidad pública de los bienes y  
derechos afectados, en el término muni-  
cipal de Silla, por las obras de «Construc-  
ción del ramal de enlace de la carretera  
nacional número 332, de Almería a Va-  
lencia por Cartagena y Gata, con el nue-  
vo acceso a Valencia, por el Sur, de la  
carretera nacional número 340, de Cádiz  
y Gibraltar a Barcelona», esta Jefatura  
abre información pública, durante el re-  
glamentario plazo de quince días, para  
que cualquier persona pueda oponerse, por  
razones de fondo o forma, a la necesidad  
de ocupación que se pretende decretar,  
o simplemente rectificar posibles errores  
cometidos al redactar la relación que se-  
guidamente se inserta y una de cuyas co-  
pias se expone en el tablon de edictos del  
Ayuntamiento nacional indicado.

Valencia, 21 de febrero de 1963.—El In-  
geniero Jefe, José María Sirena.—1.183.

## Relación que se cita

Parcela	Interesado	Domicilio	Linderos	Superficie expropiable — m²
1	D. Francisco Giner Martínez .....	Valencia, 70. Silla .....	Norte, María Arnedo Garrido; Sur, Pascual Ríos Pérez y otro; Este, Francisco Molina Bailester y otro; Oeste, José Olmos Brocal .....	487
2	D. José Benaches San Ramón .....	Valencia, 45. Silla .....	Norte, Elisa Martínez BURGUET; Sur, Camino Hondo; Este, Camino Hondo; Oeste, pista de Valencia-Silla-Alicante .....	52
2	D.ª María Arnedo Asensi .....	Administrador: Calle del Mar, 50 .....	Norte, Josefa Gimeno Baixauli y otros; Sur, Elisa Martínez BURGUET; Este, camino del Mas y Antonio Iborra Espuig; Oeste, Luis Muñoz Bortet y otro .....	4.332
	Arrendatarios: D. Francisco Zaragoza Gimeno .....	José Antonio, 68.		
	D. Joaquín Magallo Cuñat .....	José Antonio, 64.		
	D. José Simeón .....	Calle del Pilar, 6.		
	D. Miguel Zaragoza .....	Valencia, 10.		
4	D. Vicente Catalá Alfonso .....	Ramón y Cajal, 45. Cartarreja .....	Norte, Josefa Gimeno Bernell; Sur, María Arnedo Garrido; Este, camino del Mas; Oeste, María Arnedo Garrido .....	407
	Arrendatario: D. Francisco Tormo .....	Hernán Cortés, 27.		
5	D.ª Josefa Gimeno Baixauli .....	Valencia, 36 .....	Norte, María Teresa Giner Simeón y otros; Sur, María Arnedo Garrido y otro; Este, camino del Mas; Oeste, María Arnedo Garrido .....	1.869
	Arrendatarios: D. Roberto Peris, hijo de Pura Viñó, alias «el Bollo» .....	Santa Teresa, 22.		
	D. Miguel Zaragoza .....	Valencia, 27.		
	D. Bautista Alapont .....	Valencia, 45.		
	D. Bernardino y D. José Benaches .....	Valencia, 45.		
6	D. Vicente Corni Giner .....	Valencia, 35.	Norte, Luisa Arnedo Asensi y otro; Sur, Josefa Gimeno Baixauli; Este, Arturo Domingo Zaragoza; Oeste, Concepción Romaguera Milla y otro .....	1.520
7	D.ª Luisa Arnedo Asensi .....	Portal de Valldigna, 14. Valencia .....	Norte, María Rosa Simó Luz y otros; Sur, María Teresa Giner Simeón y otro; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Francisco Simeón Forner y otro .....	3.021
	Arrendatarios: D.ª Salvadora, viuda de Beato .....	San Roque, 47.		
	D. Salvador Ruiz .....	Colón, 51.		
	D. Alberto Chinesta .....	Colón, 24.		
	D. Rafael Tormo Vicent .....	Valencia, 112.		
8	D. José Forner Cabanes .....	San Roque, 17 .....	Norte, Francisco Zaragoza Antich; Sur, Luisa Arnedo Asensi; Este, Francisco Giner Zaragoza; Oeste, M.ª Rosa Simó Luz .....	1.215
9	D. Francisco Zaragoza Antich .....	General Concha, 13 .....	Norte, Angeles Gadea Ibañez; Sur, José Forner Cabanes; Este, Enrique Dupuy Delhome y otro; Oeste, M.ª Rosa Simó Luz .....	1.314
10	D.ª Angeles Gadea .....	Santa Teresa, 8 .....	Norte, José Carbonell Rodrigo y otro y Francisco Zaragoza Antich; Este, Enrique Dupuy Delhome y otro; Oeste, M.ª Rosa Simó Luz .....	1.036
	Arrendatario: D. Arturo Peris Roméu .....	Marqués de Sotelo, 17		
11	D. José Carbonell Rodrigo .....	General Mola, 66 .....	Norte, José Chardi Sanz; Sur, Angeles Gadea Ibañez y otro; Este, Angeles Benaches Mulet; Oeste, Rosa Valero Peris .....	520
12	D. Federico Martínez .....	Pilar, 7 .....	Norte, Adolfo Gimeno Zaragoza; Sur, Angeles Gadea Ibañez; Este, Antonio Barberá Ricard y otro; Oeste, Carmen Zaragoza Chardi y otros .....	1.960
13	D. José Chardi Sanz .....	Benemérita, 12 .....	Norte, Carmen Zaragoza Chardi; Sur, José Carbonell Rodrigo; Este, Miguel Benaches Mulet; Oeste, Rosa Valero Peris .....	129
14	D.ª Carmen Zaragoza Chardi .....	Hernán Cortés, 45 .....	Norte, Adolfo Gimeno Zaragoza; Sur, José Chardi Sanz; Este, Miguel Benaches Mulet; Oeste, Rosa Valero Peris .....	166
15	D. Antonio Barberá Ricard .....	Colón, 25 .....	Norte, José Olmos Brocal; Sur, Enrique Dupuy Delhome y otro; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Adolfo Gimeno Zaragoza y otros .....	217
	Arrendatario: D. José Barberá .....	Colón, 25.		
16	D. Eleuterio Giménez Pérez .....	Colón, 43 .....	Norte, Luis Gimeno Gimeno y otros; Sur, Vicente Carbonell Molina y otros; Este, Francisco Ríos Brocal; Oeste, Ricardo García Vilaplana .....	803
17	D. Luis Gimeno Gimeno .....	José Antonio, 37 .....	Norte, Fernando Martí Gimeno; Sur, Eleuterio Gimeno Pérez; Este, M.ª Teresa Forner Martínez; Oeste, Eleuterio Gimeno Pérez .....	578

Parcela	Interesado	Domicilio	Linderos	Superficie expropiable — m'
18	D.ª María Teresa Forner Martínez .....	José Antonio, 19 .....	Norte, María Salvador García y otro; Sur, Francisco Ríos Brocal; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Luis Gimeno Gimeno y otro .....	812
19	D.ª Elvira Martí Gimeno .....	Santa Teresa, 26 .....	Norte, Pilar Gimeno Costa; Sur, Luis Gimeno Gimeno; Este, María Teresa Forner Martínez; Oeste, José J. Ramón García .....	565
20	D.ª Pilar Martí Gimeno .....	Valencia .....	Norte, Salvador Alba Alapont y otros; Sur, Fernando Martí Gimeno; Este, Luisa Arnedo Asensi y otro; Oeste, José J. Ramón García y otro .....	402
21	D.ª Luisa Arnedo Asensi .....	Portal de Validigna, 14. Valencia .....	Norte, Encarnación Gadea Ibañez y otro; Sur, María Teresa Forner Martínez; Este, María Salvador García; Oeste, Salvador Alba Alapont y otros .....	2.268
	Arrendatarios:			
	D. Alfonso Gil .....	Caridad, 41.		
	D. Vicente Miñana .....	General Mola, 33.		
	D. Francisco Carbonell .....	Colón, 14.		
	D. Francisco Fort y D. José Valero Chardi .....	San José, 25.		
22	D. Miguel García Zaragoza .....	Calvo Sotelo, 31 .....	Norte, Claudio Ventura Cardona; Sur, Pilar Gimeno Costa; Este, Luisa Arnedo Asensi; Oeste, Francisco Carbonell Martí .....	567
23	D. Claudio Ventura Cardona .....	Sanjurjo, 20 .....	Norte, Claudio Ventura Cardona; Sur, Salvador Alba Alapont y otro; Este, Luisa Arnedo Asensi; Oeste, Emilio Gastaldo Carbonell .....	211
24	D. Claudio Ventura Cardona .....	Sanjurjo, 20 .....	Norte, Manuel Mir; Sur, Claudio Ventura Cardona; Este, Encarnación Gadea Ibañez; Oeste, Emilio Gastaldo Carbonell .....	241
25	D. Eduardo Riera Giner .....	José Antonio, 59 .....	Norte, Salvador Ruiz Zaragoza; Sur, Luisa Arnedo Asensi; Este, Pascual Alba Giner y otro; Oeste, Manuel Mir y otros .....	1.854
26	D. Vicente Gastaldo Roméu .....	General Concha, s/n .....	Norte, José Valero Aguado y otro; Sur, Claudio Ventura Cardona y otro; Este, Encarnación Gadea Ibañez; Oeste, Emilio Gastaldo Carbonell .....	376
27	D.ª Elisa Valero Valero .....	M. Riera, 5 .....	Norte, Miguel Valero Serrador; Sur, Miguel Mir; Este, Salvador Ruiz Zaragoza y otro; Oeste, Miguel Valero Serrador y otro .....	241
28	D. Salvador Ruiz Zaragoza .....	San Roque, 47 .....	Norte, Concha Zaragoza Zaragoza; Sur, Encarnación Gadea Ibañez; Este, José Alba Giner y otro; Oeste, Miguel Valero Serrador y otro .....	1.194
29	D. Miguel Valero Carbonell .....	M. Riera, 13 .....	Norte, Carmen Gimeno Baixauli y otros; Sur, Elisa Valero Valero. Este, Salvador Ruiz Zaragoza; Oeste, Francisco Ríos Brocal .....	132
30	D.ª Concepción Zaragoza Zaragoza .....	San José, 24 .....	Norte, Francisco Giner Esprug; Sur, Concha Zaragoza Zaragoza; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Francisco Simeón Celdá .....	855
31	D. Francisco Gimeno Gimeno .....	San José, 24 .....	Norte, Juan Zaragoza Zaragoza; Sur, Concha Zaragoza Zaragoza; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Francisco Simeón Celdá .....	882
	Arrendatario: D. Pascual Simeón Celdá.	Hernán Cortés, 50.		
32	D.ª Purificación Zaragoza Brocal .....	José Antonio, 47 .....	Norte, camino de Mas; Sur, Francisco Giner Esprug; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Francisco Simeón Celdá .....	509
	Arrendatario: D. Pascual Simeón Celdá.	Hernán Cortés, 50.		
33	D. José Zaragoza Zaragoza .....	Avda. del Oeste, 37, Valencia .....	Norte, Ricardo Serrador Aviñó y otro; Sur, camino del Mas; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, José Millá Alfonso y otro .....	1.597
34	D. J. José Moyá Cañadas .....	Beniatjar, 3. Grupo Mondúver. Valencia .....	Norte, Ricardo Serrador Aviñó; Sur, Vicente Peris Cases; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Vicente Peris Cases .....	365
35	D. Ricardo Serrador Aviñó .....	General Aranda, 7 .....	Norte, Amparo Martínez BURGuet; Sur, Vicente Peris Cases y otro; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, José Millá Alfonso .....	321

Parcela	Interesado	Domicilio	Linderos	Superficie expropiable — m <sup>2</sup>
36	D. Francisco Giner Martínez .....	Valencia, 70 .....	Norte, Matilde Martínez Burquet; Sur, Ricardo Serrador Aviño; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, José Olagüe Arnedo .....	1.906
37	D. José Martínez Chardi .....	San José, 25 .....	Norte, José Martínez Valero; Sur, Amparo Martínez Burquet; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, José Olagüe Arnedo .....	381
38	D. José Martínez Valero .....	Colón, 47. Valencia .....	Norte, Federico Martínez Valero; Sur, Matilde Martínez Burquet; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, José Olagüe Arnedo .....	791
39	D. Federico Martínez Valero .....	Pilar, 7. Valencia .....	Norte, Alberto García Albert; Sur, José Martínez Valero; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, José Olagüe Arnedo .....	598
40	D. Alberto García Albert .....	Benemérita, 5 .....	Norte, José Olmos Brocal; Sur, Federico Martínez Valero; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Vicente Navarro Iborra .....	855
41	D. Eduardo Mulet Cabanes .....	José Antonio, 10 .....	Norte, Francisco Olmos Brocal; Sur, José Olmos Brocal; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Vicente Navarro Iborra .....	395
42	D. Francisco Olmos Brocal .....	Valencia, 144 .....	Norte, José Ceidá Chardi; Sur, José Olmos Brocal; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Vicente Navarro Iborra y otro .....	785
43	D. José Benaches Coll .....	M. Sotelo, 39. Valencia .....	Norte, Vicente Bou Calvo; Sur, Francisco Olmos Brocal; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Francisco Benaches Albert .....	154
44	D. José Benaches Pepin .....	Benemérita, 3 .....	Norte, Salvador Costa Mesado; Sur, José Ceidá Chardi; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Francisco Benaches Albert .....	38
45	D. <sup>a</sup> Purificación y D. <sup>a</sup> Desamparados Mata Núñez .....	M. Sotelo, 9. Valencia .....	Norte, Purificación y Desamparados Mata Núñez; Sur, camino del Mas; Este, Alberto García Albert y otros; Oeste, camino viejo de Ruzafa .....	1.705
	Arrendatarios:			
	D. Ricardo Carbonell .....	C. Sotelo, 28,		
	D. José Primo Valero .....	General Mola, 35,		
	D. Francisco Zaragoza San Pedro .....	Pilar, 26.		
46	D. <sup>a</sup> Purificación y D. <sup>a</sup> Desamparados Mata Núñez .....	M. Sotelo, 9. Valencia .....	Norte, acequia de Alapont; Sur, Purificación y Desamparados Mata Núñez; Este, Ana María García Forner y otros; Oeste, camino viejo de Ruzafa .....	3.766
	Arrendatarios:			
	D. José Ríos Asensi .....	Santa Teresa, 15,		
	D. José García Pérez .....	José María Pemán, 6		
	D. José Martínez «Cubelos» .....	Valencia, 146,		
	D. José Primo Valero .....	General Mola, 39,		
	D. Bartoméu Fuster «el Moreno» .....	Colón, 9.		
47	D. Juan Costa Mesado .....	J. Antonio, 21. Beniparrell .....	Norte, viuda de Manuel Martí; Sur, acequia de Alapont; Este, Jesús Costa Mesado; Oeste, camino viejo de Ruzafa .....	816
48	D. Jesús Costa Mesado .....	J. Antonio, 4. Beniparrell .....	Norte, José Costa Pons; Sur, acequia de Alapont; Este, parcela 135; Oeste, Juan Costa Mesado .....	1.801
49	D. Manuel Martí Martínez .....	Dieciocho de Julio, 7. Beniparrell .....	Norte, Sur y Este, José Olagüe Arnedo; Oeste, camino viejo de Ruzafa .....	139
50	D. José Costa Pons .....	J. Antonio, 13. Beniparrell .....	Norte, José Olagüe Arnedo; Sur, camino vecinal; Este, Ramón Gradolí Polit; Oeste, viuda de Manuel Martí .....	1.878
51	D. Francisco Hernandis Delhome .....	Plaza Barón, 13. Beniparrell .....	Norte, acequia del Alter; Sur, José Costa Pons; Este, Ramón Gradolí Polit y otro; Oeste, José Olagüe Arnedo .....	1.758
52	D. Jesús Costa Mesado .....	J. Antonio, 4. Beniparrell .....	Norte, acequia Fuente Alapont; Sur, acequia; Este, Manuel Matutano Dauder y otro; Oeste, acequia .....	497
53	D. Ramón Delhome Martínez .....	Santa Bárbara, 10. Beniparrell .....	Norte, camino vecinal y término de Beniparrell; Sur, acequia Fuente de Alapont; Este, Salvador Raga Jorge y otro; Oeste, acequia del Alter .....	1.463
54	D. José Olagüe Arnedo .....	Avenida Jacinto Benavente, 27. Valencia .....	Norte, acequia del Alter; Sur, Francisco Martí Martínez; Este, nuevo acceso de Silla a Valencia; Oeste, camino viejo de Ruzafa .....	505
	Arrendatarios:			
	D. José Martí Planells .....	San José, 7.		
	D. Carmelo Martí Muñoz .....	Santa Bárbara, 20.		



Parcela	Interesado	Domicilio	Linderos	Superficie expropiable — m <sup>2</sup>
55	D. Francisco Martí Martínez .....	Dieciocho de Julio, 5.	Norte, José Olagüe Arnedo; Sur, nuevo acceso de Silla a Valencia; Este, nuevo acceso de Silla a Valencia; Oeste, camino viejo de Ruzafa .....	535
56	D.ª Trinidad Pons Verdeguer .....	Santa Bárbara, 2 .....	Norte, acequia del Alter; Sur, nuevo acceso de Valencia a Silla; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Miguel Muñoz Asins .....	560
57	D.ª Josefina Pons Verdeguer .....	José Antonio, 39 .....	Norte, acequia del Alter; Sur, nuevo acceso de Silla a Valencia; Este, camino viejo de Ruzafa; Oeste, Miguel Muñoz Asins .....	478
58	D. Miguel Muñoz Asins .....	Progreso, 39, Catarroja ...	Norte, Severino Pons Martí; Sur, acequia de la Fuente de Alapont; Este, Severino Pons Martí; Oeste, Jacinto Pons Verdeguer .....	172
59	Copropietarios:			
	D. Francisco Molina .....	General Mola, 63 .....	Norte, Camino Hondo; Sur, Alfonso Ruch; Este, Eduardo Carbonell Rodrigo; Oeste, pista de Silla a Alicante .....	137
60	D. José Ruiz Rodrigo .....	Avda. Gomer Ferrer, 33, Sedavi .....	Norte, Eduardo Carbonell Rodrigo; Sur, Leonardo Carbonell Gastaldo; Este, José Puig Perpiñá; Oeste, carretera de Silla a Alicante .....	342
61	D. Leonardo Carbonell .....	San Roque, 39 .....	Norte, acequia; Sur, camino del Puerto; Este, senda; Oeste, Francisca Mas Puchal .....	25
62	D.ª Francisca Mas Puchal .....	Colón, 63 .....	Norte, José Ruiz; Sur, camino del Puerto; Este, Leonardo Carbonell Gastaldo; Oeste, acequia.	50

## Comisarias de Aguas

### GUADALQUIVIR

#### Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Francisco Illanes Luna y con Alfonso Ariza Lopez.

Nombre del representante en Sevilla: Don Joaquín Guerrero González (San José, núm. 9).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 68 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 18 de febrero de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—186.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Doña Carmen Esperano de las Llamosas y don Manuel Vélez Fernández, de Granada, calle de Natalio Rivas, 56, 3.ª

Nombre del representante en Sevilla: Don Alfonso Márquez Aparicio, calle América Palace, casa «D», cuarto derecha.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 2,64 litros por segundo, derivados por la presa y acequia de la Vega Baja, como sobrantes de los antiguos riegos.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Morollón.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: La Peza (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-

tar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 12 de febrero de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—172.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan García López.

Nombre del representante en Sevilla: Don Joaquín Guerrero González, calle San José, número 9.

Clase de aprovechamiento: Ampliación riegos.

Cantidad de agua que se pide: Cinco litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Santaella (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre

un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referido plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 30 de enero de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—103.

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: D. Joaquín García Cachero y otros.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento.

Cantidad de agua que se pide: 2,71 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Xiral.

Términos municipales en que radicarán las obras: Laviana (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 14 de febrero de 1963.—El Comisario Jefe, Juan González López-Villamil.—176.

#### PIRINEO ORIENTAL

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Minas de Potasa de Surla, S. A. (Exp. 10.283); y de sus representantes: D. José Manuel Rodríguez Rob, Director.

Clase de aprovechamiento: Para sondeo de prospección del subsuelo.

Cantidad de agua que se pide: 20 metros cúbicos diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Torrente de Subirana.

Término municipal en que radican las obras: Balsareny.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 14 de febrero de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas (legible).—1.041.

#### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Julián González Timón e hijos, con domicilio en plaza de España, Pasaron de la Vera, y de su representante; don Juan Manuel García Giménez, Generalísimo Franco, número 13, Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 160 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Garganta Redonda.

Términos municipales en que radicarán las obras: Pasaron de la Vera y Tejada de Tietar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Cáceres, 21 de febrero de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., Enrique Díaz Rato Alonso.—203.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Teresa de Garnica y Mansi.

Domicilio: Calle Jorge Juan, número 5, Madrid.

Nombre de su representante: Don Fernando Arica Henry, Director del Banco Español de Crédito de Toledo.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Gévalo.

Término municipal en que radicarán las obras: Alcaudete de la Jara (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Toledo, calle de la Plata, número 19, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Toledo, 23 de febrero de 1963.—El Comisario Jefe, P. D., E. Díaz Rato.—208.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de la peticionaria: Doña Ana María Español Vélez L. de Guevara.

Domicilio: Calle de Jorge Juan, número 45, Madrid.

Y de su representante: Don José Escorial Carretero.

Domicilio: Finca de los Lavaderos, apartado de Correos número 9, Toledo.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 80 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Alberche.

Término municipal en que radicarán las obras: Cazalegas (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar

en la C. de A. de la Cuenca del Tajo, sita en Toledo, calle de la Plata, número 19, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Toledo, 31 de enero de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., E. Díaz-Rato. 1.025.

**Confederaciones Hidrográficas**

**SUR DE ESPAÑA**

*Expropiaciones*

Con motivo de la obra «Nuevo canal de riegos de Motril, comprendido entre la salida del túnel de Panatas y el barranco de Vizcarra, en los llanos de Carchuna (trozos 3.º y 4.º), término municipal de Motrila, se abre información pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 17 de su Reglamento, de 23 de abril de 1957, haciéndose pública la relación concreta de los bienes afectados por la expropiación, y se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, para que cualquier persona pueda aportar por escrito los

datos oportunos para rectificar posibles errores u omisiones de la relación publicada u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Estos escritos habrán de presentarse en las oficinas de esta Confederación en Granada, plaza de los Campos, 10, o a través del Ayuntamiento de Motril, y dirigidos al Eustrisimo señor Director de esta Confederación.

La relación de propietarios afectados por el expediente de referencia es la siguiente:

(Administrador, don Emilio Martín More de la Torre; arrendatarios, don Juan M. Correa Jiménez, don José Jiménez Castillo y don Manuel Noguera.)

Granada, 27 de febrero de 1963.—El Ingeniero Director, P. A., Rafael Cortada.—1.315.

Número de orden	Propietario		Fincas	
	Nombre y apellidos	Residencia	Nombre	Clase
1	D. Alfonso Malpica Rodríguez	Motril	Cortijo de los Vilchez	C. s. y almendros.
2	D. Alfonso Porras Gonzalez de Canales	Granada	La Nacla	C. s., almendros y erial.
3	Herederos de Aguado Delgado	Motril	Cortijo San Francisco	C. s., almendros y erial.
4	D.ª Maria Diaz Pérez	Idem	El Coto	C. s., almendros y erial.
5	D. Manuel Castillo Villalba	Idem	Las Zorreras	C. s., almendros y erial.
6	D. Félix Prieto García	Idem	Galindo	C. s., almendros, olivar y erial.
7	D.ª Maria Luisa Español Ladrón de Guevara	Madrid	Los Coscurros	C. s., almendros, olivar y erial.
8	Instituto Nacional de Colonización	Granada	Los Coscurros	C. s., almendros y olivar.

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

**Universidades VALLADOLID**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía, a favor de don Angel Saiz Ruiz, por extravío del que fue expedido en 19 de diciembre del año 1956.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Valladolid, 4 de febrero de 1963.—El Secretario general, F. Arribas.—131.

**Delegaciones Administrativas**

**TARRAGONA**

Mediante instancia de fecha 16 de los corrientes, dona Maria Mestre Aragonés, viuda y heredera de don Juan Hugas Francesch, solicita la devolución de la fianza constituida por el causante para garantía de su cargo de Habilitado de los Muestreros nacionales en el partido judicial de Falset, que ejerció desde 11 de febrero de 1927 a 19 de marzo de 1962, fecha de su fallecimiento.

Se hace público para que los particulares interesados en la gestión de dicho interesado puedan formular las reclamaciones que en derecho procedan, concediéndose al efecto un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Tarragona, 25 de febrero de 1963.—El Delegado, Ramon Mozo López.—1.036.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**Dirección General de Empleo**

**SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS**

*Relacion de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demas disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos. (Se expresa el número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

- 54.568.—Traductor.—Barcelona.
  - 58.207.—Comerciante en bisutería.—Tenerife.
  - 58.774.—Traductor de idiomas.—Madrid.
  - 58.902.—Traductor de alemán.—Barcelona.
  - 59.106.—Traductora.—Madrid.
  - 59.184.—Industrial.—Ceuta.
  - 59.215.—Agente comercial.—Almería.
  - 59.373.—Industrial.—Las Palmas.
- Madrid, 21 de febrero de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Aias Pumarino.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demas disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintegrada a la

Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos. (Se expresa el número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

- 58.001.—Almacén de productos farmacéuticos.—Ceuta.
- 59.058.—Medista sin taller.—Alicante.
- 59.403.—Industrial, Taxista.—Benidorm.
- 59.435.—Contratista.—Castellón.
- 59.442.—Profesora de idiomas.—Puerto de la Cruz.
- 59.446.—Industrial.—Las Palmas.
- 59.452.—Industrial.—Las Palmas.
- 59.472.—Peluquería de señoras.—Palma de Mallorca.
- 59.482.—Industrial.—Fuengirola.

Madrid, 23 de febrero de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Aias Pumarino.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demas disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados, y preferentemente los ex combatientes y parados, lo manifiesten por escrito, mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa el número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

- 58.433. P. Mallorca.—Dependiente de mostrador, hablando francés, inglés y alemán.—1.080 pesetas mensuales.
- 58.460. Málaga.—Dependiente de mo-

trador, hablando los idiomas inglés y español.—1.270 pesetas mensuales.

58.666. Barcelona.—Taquimecanógrafa en los idiomas inglés, alemán y francés.—1.617 pesetas mensuales.

58.698. Zaragoza.—Guarnecedora a medida de calzados, con la categoría de oficial.—43,25 pesetas diarias.

58.733. P. Mallorca.—Encargado de mostrador hablando los idiomas inglés, francés, italiano y español.—1.270 pesetas mensuales.

58.741. Barcelona.—Taquigrafa, técnica en alemán.—1.863,75 pesetas mensuales.

58.742. P. Mallorca.—Intérprete en los idiomas danés, sueco e inglés.—1.750 pesetas mensuales.

58.743. P. Mallorca.—Cocinero especializado en la cocina inglesa.—1.288 pesetas mensuales.

58.747. Tarragona.—Pintor de coches.—49,87 pesetas diarias.

58.748. Barcelona.—Taquimecanógrafa en los idiomas alemán, español e inglés.—42.802,33 pesetas anuales.

58.754. Madrid.—Traductor técnico y corresponsal en los idiomas alemán e inglés.—5.089 pesetas mensuales.

58.968. Tenerife.—Traductor en hindú, español, inglés y francés.—2.005 pesetas mensuales.

59.048. Madrid.—Traductora técnica en los idiomas alemán e inglés.—4.000 pesetas mensuales.

Madrid, 23 de febrero de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumarino.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito, mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada, a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa el número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

51.700. P. Mallorca.—Intérprete en los idiomas inglés, francés, sueco y español.—1.000 pesetas mensuales.

52.930. Madrid.—Intérprete en los idiomas inglés, alemán, francés y español.—2.000 pesetas mensuales.

56.504. Barcelona.—Corresponsal en los idiomas alemán y español.—42.802,33 pesetas anuales.

57.433. P. Mallorca.—Dependiente de mostrador, hablando francés, inglés y alemán.—990 pesetas mensuales.

58.544. Gerona.—Oficial administrativo hablando los idiomas alemán, español, francés e inglés.—2.109,40 pesetas mensuales.

58.590. Las Palmas.—Empleado de comercio hablando los idiomas inglés, francés, español, árabe, alemán y urda.—1.315 pesetas mensuales.

58.799. Madrid.—Traductora taquimecanógrafa en los idiomas alemán, inglés, francés y castellano.—1.710 pesetas mensuales.

58.715. Las Palmas.—Dependiente de mostrador, hablando los idiomas inglés, francés, indostánico y español.—1.535 pesetas mensuales.

58.732. P. Mallorca.—Empleada de oficinas, hablando los idiomas finlandés, danés, sueco y noruego.—1.500 pesetas mensuales.

Madrid, 21 de febrero de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumarino.

## Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 21 de agosto de 1962 falleció en San Baudilio de Llobregat (Barcelona) el obrero Antonio Molina Rodríguez, natural de Colmenar (Málaga), hijo de Antonio y de Ana, que trabajaba al servicio de Bartolomé Ribas y Compañía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Director.—1.351.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BADAJOS

##### Ampliación de industria

Peticionario: Ayuntamiento de Malcoocinado.

Lugar de situación de la industria: Malcoocinado.

Capital de la ampliación: 49.841 pesetas.

Objeto: Legalizar la instalación de un centro de transformación y medida de 100 KVA. a 15.000-220/127 V., en sustitución de otro de 50 KVA., para el servicio eléctrico de dicha localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 14 de febrero de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—184.

#### CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, núm. 9, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

##### Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: «Zoilo Ruiz Mateos, S. A.»

Emplazamiento: Jerez de la Frontera.

Objeto de la instalación: Línea de A. T. a 15 KV. a partir de la línea Jerez-Barca de la Florida, a su paso por la finca Giraldino, de 150 metros de longitud, y caseta de transformación para servicio de la finca Pino Soleté.

Presupuesto: 150.000 pesetas.

Capacidad de transformación: 100 KVA.

Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 27 de febrero de 1963.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—1.359.

#### CUENCA

A los efectos prevenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Ramón y Cajal, 53, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

«Hidroeléctrica Española, S. A.»—Instalar en Minglanilla, próximo al Matadero, un centro de transformación de 160 kVA y tensión 11 kV.

«La Aceña Electro-Harinera, S. A.»—Instalar en San Lorenzo de la Parrilla un

centro de transformación con transformadores de 100 y 85 kVA y modificar las líneas de entrada y salida a Belmontejo y abastecimiento de agua.

Cuenca, 27 de febrero de 1963.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenás.—1.323.

#### JAEN

##### Transporte de energía eléctrica

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Objeto de la petición: Nueva línea a 25.000 voltios, de 21,2 kilómetros de longitud, desde la central del «Tranco» a Villanueva del Arzobispo, con doble circuito hasta Beas de Segura.

Presupuesto: 4.254.772,90 pesetas.

Los elementos a emplear serán de producción nacional.

La relación de propietarios de terrenos por donde ha de cruzar la línea proyectada queda expuesta en estas oficinas, haciéndose pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos en esta Delegación de Industria.

Jaén, 22 de febrero de 1963.—El Ingeniero Jefe, Luis Pascual.—1.324.

#### LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12-9-39 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

##### Instalación línea eléctrica

Peticionario: Don Fidel Ortiz Badarán.

Emplazamiento: Bañares (Logroño).

Objeto: Instalar línea eléctrica a 10.000 voltios, de 480 metros de longitud, derivada de la caseta propiedad de «Electra Posadas, S. A.», en Bañares, y centro de transformación de 20 KVA.

Materiales: Nacionales.

Presupuesto: 113.458 pesetas.

Logroño, 26 de febrero de 1963.—El Ingeniero Jefe, José Lapeña.—1.325.

## Distritos Mineros

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero, hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia.

#### LA CORUÑA

##### Provincia de La Coruña

- 5.544. «Annemarie». Cuarzo. 120. Zas y Vianzón. 7-2-63. 32.
- 5.563. «Figueiroa». Cuarzo. 20. Dumbria. 12-2-63. 36.
- 5.564. «Alba». Titanio. 66. Arteijo. 8-2-63. 23.
- 5.568. «Granda». Cuarzo. 18. Mazaricos. 14-2-63. 38.
- 5.569. «Amp. Touriñán». Cuarzo. 500. Muga. 31-1-63. 26.
- 5.573. «Maruja». Cianita. 380. Touro. 6-2-63. 31.
- 5.579. «Orensana 3.ª». Hierro. 526. Ortigueira y Mañón. 13-2-63. 37.
- 5.580. «Orensana 4.ª». Hierro. 310. Ortigueira. 11-2-63. 35.
- 5.581. «Aurita». Caolín. 140. Vianzón. 16-2-63. 40.
- 5.592. «Sebastián». Ilmenita. 43. Cabañas. 26-1-62. 21.
- 5.595. «Bazar». Ilmenita. 12. Santa Comba. 18-2-63. 42.
- 5.596. «Xullán». Caolín. 53. Mesía. 7-2-63. 32.

- 5.600. «Amp. a Xullian». Caolin. 161. Mesa. 8-2-63. 33.  
 5.601. «Espiritu Santos». Caolin talco y ocre 200. Sada, Cambre y Bergondo. 4-2-63. 29.  
 5.605. «Azorin II». Titano. 28. Santa Comba. 24-1-63. 20.  
 5.607. «Emira. Ilmenita. 192. Arteljo. 1-2-63. 27.  
 5.609. «Retorno». Titano. 19. Coristanco. 15-2-63. 39.  
 5.610. «Lucita». Serpentina. 24. Boqueijón y Vedra. 30-1-63. 25.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

## MADRID

## Provincia de Guadalajara

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 1.942. «Ampliación a Aguilera. Hierro. 250. Aguilera de Anguita, Alcoicia del Pinar y Anguita. 19-2-1963. 22.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días.

## VALENCIA

## Rectificación

En el «Boletín Oficial del Estado» número 38, correspondiente al día 13 de febrero de 1963, referente a la declaración de terreno franco y registrable de permisos de investigación, al permiso «María Isabela», número 2.012, por error se le sitúa en el término municipal de Alpuente, radicando en los términos de Villamalur, Matet, Pavia y Torralba del Pinar.

Las nuevas solicitudes no se admitirán en esta Jefatura de Minas (plaza de Teñán, número 1) hasta transcurridos ocho días de la presente publicación.

## Servicio de Hidrocarburos

## Solicitudes de permisos de investigación de hidrocarburos en la Zona I.

El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos hace saber: Que ha sido solicitado por la Compañía «Coparex Española, Sociedad Anónima», con fecha 20 de febrero de 1963, los siguientes permisos de investigación de hidrocarburos en la Zona I (Península):

Expediente núm. 101.—Nombre: «Huelva».—Provincia: Huelva.—Superficie solicitada, hectáreas: 40.996.—Límites: Norte, 37°18' N.; Sur, costa; Este, 3°05' O.; Oeste, 3°23' O.

Expediente núm. 102.—Nombre: «El Villar».—Provincia: Huelva.—Superficie solicitada, hectáreas: 15.295.—Límites: Norte, 37°18' N.; Sur, 37°10' N.; Este, 2°58' O.; Oeste, 3°05' O.

Expediente núm. 103.—Nombre: «Mogán».—Provincia: Huelva.—Superficie solicitada, hectáreas: 22.118.—Límites: Norte, 37°05' N.; Sur, costa; Este, 2°45' O.; Oeste, costa.

Lo que se hace público, a los efectos señalados en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1958, de Régimen Jurídico de la Investigación y Explotación de Hidrocarburos, para que en el plazo de

treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia y para que los que se creyeran con mejor derecho, puedan formular oposiciones o alegar cualquiera de los impedimentos detallados en el capítulo primero de la citada Ley.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## Servicio Nacional del Trigo

## GUADALAJARA

Peticionario: Don Lorenzo Alvarez Collazos.

Objeto de la petición: Instalación molino maquilero de piensos.

Localidad: Almoquera.

Capital: 50.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 2 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe provincial, F. Rodríguez Sánchez.—1.360.

Peticionario: Don Juan Francisco Gamon Castell.

Objeto de la petición: Sustitución de maquinaria en un molino de piensos.

Localidad: Humanes.

Capital: 35.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 2 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe provincial, F. Rodríguez Sánchez.—1.361.

## MURCIA

## Instalación molino

Peticionario: Don Diego Mayordomo Salinas.

Objeto de la petición: Cambio de propiedad del molino a favor de doña María García Mellinas y sustitución del motor de gas pobre de 50 HP., por otro eléctrico de 25 HP.

Capital: 46.700 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Murcia, 1 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe provincial, Ramón Melgarejo Vallant.—1.362.

## ZAMORA

## Nueva industria

Peticionario: Don Lorenzo Díez Vizán.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Benavente.

Capital: 130.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 2 de marzo de 1963.—El Jefe provincial, Joaquín Barrio.—1.485.

## MINISTERIO DE COMERCIO

## Dirección General de Política Arancelaria

## MADRID

## Admisiones temporales

Peticionario: Don José Mir Toisa, Industrias del Plástico Manufacturado, con domicilio en Barcelona, Septimania, número 16.

Mercancía a importar: 19.250 metros de banda continua de PVC.

Mercancía a exportar: 5.000 abrigos confeccionados de señora y 5.000 chaquetones 7/8 confeccionados de señora.

Mermas y desperdicios: 5 por 100.

Fundamentos: Ventas en firme de la transformación de la banda continua de PVC a la firma «Sedeco», de París, en 5 rue Drouot.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Director general.—1.483.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

## Instituto Nacional de la Vivienda

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo segundo de la Real Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que habiéndose extraviado el resguardo provisional número 2482 expedido por el Instituto Nacional de la Vivienda, en fecha 21 de junio de 1943, comprensivo de 19.400 pesetas, ingresadas por el 20 por 100 de la Reserva especial para los títulos de «Papel de Reserva Social», a nombre de la Sociedad «Negre Hermanos, S. R. C.», de Barcelona, puede formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anulará el resguardo extraviado.—1.106.

## Gerencia de Urbanización

## Información pública del proyecto de explanación y pavimentación del polígono «Churdinaga», de Bilbao

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de explanación y pavimentación del polígono «Churdinaga», sito en el término municipal de Bilbao. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao (Ercilla, 14), durante las horas normales de oficina. Lo que de acuerdo con la referida Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.038.

## Información pública del proyecto adicional de expropiación (arrendamientos urbanos) del polígono «Churdinaga», de Bilbao

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto adicional al de expropiación relativo a arrendamientos urbanos del polígono «Churdinaga», sito en el término municipal de Bilbao. El proyecto citado estará de manifiesto, para su consulta, en los loca-

les de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao, Ereilla, 14, a las horas de oficina. Los afectados por la expropiación deberán presentar en dicha Delegación la documentación acreditativa de sus respectivas titularidades, a fin de que, una vez fijados los justiprecios por la Comisión Central de Urbanismo, se pueda proceder cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes. La documentación a aportar para acreditar la titularidad es la siguiente: a) Contrato de arrendamiento; b) Último recibo de renta.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley del Suelo, a los debidos efectos. Madrid, 2 de marzo de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.099.

*Información pública de los proyectos de distribución de agua, alcantarillado y explanación y pavimentación del polígono «La Candelaria», de Zamora*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública durante un mes los proyectos de distribución de agua, alcantarillado y explanación y pavimentación del polígono «La Candelaria», sito en el término municipal de Zamora.

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zamora (Pelayo, 15) durante las horas normales de oficina.

Lo que, de acuerdo con la referida Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.011.

*Información pública de los proyectos de distribución de agua, alcantarillado y explanación y pavimentación del polígono «Campociaron», de Tarragona*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes los proyectos de distribución de agua, alcantarillado y explanación y pavimentación del polígono «Campociaron», sito en el término municipal de Tarragona. Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Tarragona (rampa del Generalísimo, 84) durante las horas normales de oficina.

Lo que, de acuerdo con la referida Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.010.

**BANCO DE ESPAÑA**

**MADRID**

Extraviados diez extractos de inscripción de acciones de este Banco, fechas 30-8-50, 7-10-50, 17-3-59, 17-3-59, 17-3-59, 17-3-59, 29-4-59, 9-5-59 y 9-5-59, comprensivos de treinta acciones a favor de don Lorenzo Martínez Fresno, se expedirá duplicado, según determina el artículo 4.º del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 1 de marzo de 1963.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—1.104.

Extraviados dos extractos de inscripción de acciones de este Banco, compren-

*Información pública de los proyectos de distribución de agua, alcantarillado y explanación y pavimentación del polígono «Argales», de Valladolid*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes los proyectos de distribución de agua, alcantarillado y explanación y pavimentación del polígono «Argales», sito en el término municipal de Valladolid. Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, Gama, 23, durante las horas normales de oficina.

Lo que, de acuerdo con la referida Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.098.

*Información pública del proyecto de distribución de agua del polígono «Fingoy», de Lugo*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de distribución de agua del polígono «Fingoy», sito en el término municipal de Lugo. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Lugo, Nicomedes Pastor Diaz, 9, durante las horas normales de oficina.

Lo que, de acuerdo con la referida Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.097.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

**Organización Sindical**

**OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA**

*Devolución de fianzas*

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por «Autocampo, Sociedad Anónima», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 156

viviendas de treinta acciones a favor de Colegio de Santa Isabel, de Madrid (católicas inalienables y tres libre disposición), se expedirá duplicado, según determina el artículo 4.º del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 22 de febrero de 1963.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—1.103.

**PALENCIA**

Extraviados los extractos de acciones del Banco de España números 64.049 y 64.201, de 5.000 pesetas nominales cada uno, a nombre de doña María del Pilar Martínez de Azcoitia Martínez de Azcoitia, si dentro del plazo de un mes, a con-

viviendas de treinta acciones a favor de Colegio de Santa Isabel, de Madrid (católicas inalienables y tres libre disposición), se expedirá duplicado, según determina el artículo 4.º del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de febrero de 1963.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.041.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Diputaciones Provinciales**

**TERUEL**

Por el presente se cita a Tremedal Membrado Adán, natural de Castellote (Teruel), cuyo último domicilio fué Bilbao y actualmente en ignorado paradero, para que como madre de la menor acogida en el Hogar Comandante Aguado (Beneficencia Provincial de Toledo), María Elena Membrado Adán, comparezca dentro del término de quince días en la Secretaría de esta Diputación de Teruel, a fin de ser oída en el expediente de adopción de su citada hija, que se tramita a instancia de los cónyuges don Jesús Hermenegildo Doñate Romero y doña Victoria Navarro Alemán, vecinos de Zaragoza.

Teruel, 25 de febrero de 1963.—El Presidente, Francisco Fuertes Martín.—1.047.

**Ayuntamientos**

**VILLENA**

Don Luis García Cervera, Alcalde, Presidente del Ayuntamiento de Villena hace saber que por don Lorenzo Lasa Oria, contratista de las obras de construcción de 400 viviendas de tipo social y servicios complementarios en esta población se ha solicitado la devolución de la fianza definitiva que tiene constituida en garantía de las obras y a favor de este Ayuntamiento, mediante aval bancario puesto a favor de dicho señor por el Banco Hispano Americano, por importe dicha fianza de 515.208,20 pesetas.

Lo que se hace público por término de treinta días, de conformidad con lo prevenido en el artículo 84 del Reglamento de 24 de julio de 1955, en relación con el artículo 76 del mismo texto legal y a efectos de oír reclamaciones de las personas que tuvieren alguna relación con la contrata de que se hace referencia.

Villena, 4 de marzo de 1963.—El Alcalde (ilegible).—1.104.

tar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Palencia, 2 de marzo de 1963.—El Secretario, José G. Pariente.—1.500.

**CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO. S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de marzo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día 28, en segunda convocatoria, en su domicilio social, Espoz y Mina, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:



- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 28 de febrero de 1963.—El Consejo de Administración.—255.

### ELECTRA DE SALAMANCA

Capital social: 30.000.000 de pesetas

Objeto social: Producción y distribución de energía eléctrica

SALAMANCA

Domicilio social: Avenida del General Mola, núm. 11

Emisión de 15.000 obligaciones simples

Con la garantía de su patrimonio social y previos los acuerdos y autorizaciones correspondientes, esta Sociedad emitirá el próximo día 14 de los corrientes 15.000 obligaciones simples de 1.000 pesetas nominales cada una, formando la serie C y numeradas correlativamente del 1 al 15.000. El importe total de la emisión será, por tanto, de 15.000.000 de pesetas.

El tipo de emisión será a la par, libre de gastos para el suscriptor.

El interés bruto será de 6,325 por 100 anual, que habida cuenta de la desgravación del 95 por 100 del impuesto sobre Rentas del Capital concedida por el Ministerio de Hacienda en Orden de 17 de enero de 1963, representa un interés líquido anual del 6,25 por 100, que se hará efectivo mediante cupones semestrales con vencimientos en 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año. El primer cupón se abonará el día 15 de septiembre del corriente año 1963. El Impuesto de Negociaciones es a cargo de la Sociedad emisora.

La amortización se hará a la par, libre de todo gasto para el obligacionista, y tendrá lugar mediante sorteo de una cuarta parte del empréstito cada cinco años, en los días 14 de marzo de 1968, 1973, 1978 y 1983. La Empresa se reserva, no obstante, el derecho a anticipar la amortización con respecto a dicho programa.

Se ha solicitado que estos títulos formen parte de la lista de valores aptos para constituir las reservas de las Cajas de Ahorros, Montepíos y Mutualidades Laborales, y se solicitará su admisión a cotización oficial en Bolsa.

La suscripción será abierta a partir del día 14 del actual mes y año.

Se constituirá un Sindicato de obligacionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a cuyo efecto se ha nombrado Comisario con carácter provisional, a consignar por la asamblea general, a don Jesús Avila Martín, habiendo de seguir las relaciones entre la Sociedad y el Sindicato como reglas fundamentales los preceptos de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961.—1.102.

### CEMENTOS MIRET, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 85, en la ciudad de Villafranca del Panadés, el día 27 de marzo próximo, a las dieciséis horas, con el objeto de examinar la gestión social y, en su caso, aprobar la Memoria y balance correspondientes al ejercicio anterior.

El Presidente del Consejo de Administración.—1.152.

### SOCIEDAD ANONIMA IREGUA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Ausias March, 49, de esta ciudad, el día 29 del mes corriente, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en la primera, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas referentes al ejercicio de 1962, distribución de beneficios, gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo, designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y ratificación de nombramiento de consejeros.

Barcelona, 7 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.151.

### CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 30 de las obligaciones se efectuará a razón de 10,90 pesetas líquidas, a partir del 1 de abril próximo, bajo factura, por los establecimientos:

Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Crédit Lyonnais y Societé Générale de Banque, en sus centrales, sucursales y agencias respectivas.

Bilbao, 5 de marzo de 1963.—1.129.

### COMPANIA ESPANOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO

(Procedimientos Libbey-Owens)

### SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de marzo corriente, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, primero, con el siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital. Fijación de sus modalidades y derechos de los accionistas.

2.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos.

3.º Autorización para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Para asistir a la referida Junta general los señores accionistas deberán depositar por lo menos diez acciones en el Banco Central o en la Caja Social, cinco días antes como mínimo del señalado para la celebración de la misma.

En caso de que no pudiera celebrarse legalmente la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 5 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Alejandro.—1.149.

### FABRICACIONES METALURGICAS. SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de Fabricaciones Metalúrgicas, S. A., en cumplimiento del acuerdo tomado en su reunión del día 11 de febrero de 1963, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de Hurtado de Amézaga, 48, tercero, Bilbao, el día 27 de marzo de 1963, con el fin de ratificar o modificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad de solicitar del Juzgado de

Primera Instancia la declaración de suspensión de pagos de la Empresa.

Bilbao, 4 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.147.

### LA UTRERANA, S. A.

Aviso

De acuerdo con lo que disponen los artículos 17 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas para el día 29 del corriente mes, a las once de su mañana, en el domicilio social, para tratar de la aprobación de la Memoria y balance de la campaña 1961-62.

De no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria, por no reunirse el número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda, a la misma hora del día siguiente, quedando válidamente constituida, cualquiera que fuere el número de asistentes.

Utrera, 4 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.146.

### «HERMES», COMPANIA ESPANOLA SEGUROS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 30 de marzo de 1963, a las trece horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, 1, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1962, distribución de beneficios correspondientes al mismo, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores para el ejercicio de 1963.

Madrid, 5 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.156.

### ASTUR BELGA DE MINAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social el día 1 de abril próximo, a las doce horas o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Madrid, 4 de marzo de 1963.—El Director gerente.—1.155.

### INDUSTRIAS DERIVADOS AGRICOLAS FUSOR, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 de marzo, a las dieciséis horas, por primera convocatoria, y a las dieciséis y treinta horas por segunda, en el local social, calle Vicente Sancho Tello, número 8, Valencia, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Junta.

2.º Aprobar, en su caso, la Memoria y balance de cuentas correspondientes al ejercicio 1962 y el informe de los señores censores.

3.º Nombramiento de interventores y censores de cuentas.

4.º Aprobar, en su caso, la distribución de propuesta por el Consejo.

5.º Renovación parcial del Consejo en cumplimiento del artículo 34.

6.º Resolver sobre las propuestas que se presenten.

7.º Ruegos y preguntas.

El Presidente.—1.158.

## «LA FE. S. A.», COMPANIA DE SEGUROS

VIGO

Balance efectuado en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja .....	16.890,41	Capital social .....	600.000,00
Bancos: Cuenta corriente .....	856.148,51	Reserva voluntaria .....	574.941,35
Valores mobiliarios .....	602.910,00	Reserva legal .....	92.237,42
Agencias .....	15.250,00	Reserva Riesgos en curso .....	68.707,20
Material .....	108.366,15	Pérdidas y Ganancias .....	252.438,95
		Retenciones .....	11.240,15
	<b>1.599.585,07</b>		<b>1.599.585,07</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Siniestros .....	4.710.546,40	Primas .....	7.365.925,65
Gastos generales .....	882.384,90	Derechos de registro .....	792.562,55
Comisiones .....	1.714.020,50	Impuestos sobre primas .....	368.286,30
Sueldos .....	436.864,15	Intereses .....	31.367,10
Seguros sociales .....	62.330,85	Realizaciones Val. Mobil. ....	42.700,80
Contribuciones e impuestos .....	167.133,00	Prima retenciones .....	457,25
Material (amortizaciones) .....	32.171,00		
Agencias .....	218.702,70		
Reserva riesgos en curso .....	68.707,20		
Saldo acreedor .....	252.438,95		
	<b>8.545.319,65</b>		<b>8.545.319,65</b>

Vigo, 31 de diciembre de 1962.—Los Consejeros-delegados (il egibles).—1.111

SUCESORES DE CLEMENTE SANCHEZ  
SOCIEDAD ANONIMA, BANQUEROS

CACERES

El Consejo de Administración de esta Entidad, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 31 de sus Estatutos y por acuerdo tomado en su sesión del día 20 del mes en curso, convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 del próximo mes de abril, a las doce horas, en el domicilio social, Generalísimo Franco, número 8, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962.

Podrán asistir a esta Junta todos los señores accionistas en quienes concurren los requisitos que previene el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Caso de proceder a la celebración de esta Junta general ordinaria en segunda convocatoria, tendrá lugar en el mismo sitio y hora, el siguiente día 11 de dicho mes.

Caceres, 21 de febrero de 1963.—El Secretario, Clemente Sánchez Torres.—1.501.

COMPANIA INMOBILIARIA  
METROPOLITANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del presente mes, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el edificio del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, debiendo los mencionados señores tener constituidos los depósitos de las acciones en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 88, sexto, Edificio España; en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya o en otro establecimiento de crédito, cinco días antes por lo menos al señalado para la celebración de la Junta, y proveerse de los billetes de control de asistencia y voto por mediación de las citadas entidades.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las

cuentas y el balance del ejercicio de 1962 y la propuesta sobre distribución de beneficios, así como la reelección de los señores administradores a quienes correspondía cesar y la designación de censores para el ejercicio siguiente.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, a las cinco de la tarde del día 27 de marzo, en el mismo lugar.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos de Elzaguirre.—1.122.

## MINAS DEL MONTSENY, S. A.

Conforme a los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 del próximo mes de marzo, a las dieciséis horas, en el local social (Rusñol, 24), o en segunda convocatoria, si procede, para el día 29, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Balance año 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales referente al depósito de acciones.

Manlleu, 27 de febrero de 1963.—1.153.

## PEDREROL Y BOFILL, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de París, 213, el próximo día 29 de marzo, a las diecinueve horas, siendo el orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Atribución de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Podrán asistir a la misma los accionistas que hayan depositado sus acciones en nuestro domicilio social con un mínimo de cinco días de anticipación a la fecha prevista.

Barcelona, 4 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.145.

## INYECTAMETAL, S. A.

EIBAR (GUIPUZCOA)

Carmen, 30

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria y para la misma hora del día 29 en segunda.

Orden del día:

Lectura y aprobación de cuentas de 1962.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Eibar, 5 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo.—1.132.

## SILCA, SOCIEDAD ANONIMA

EIBAR (GUIPUZCOA)

Carmen, 30

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del actual, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria y para la misma hora del día 29 en segunda.

Orden del día:

Lectura y aprobación de cuentas de 1962.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Eibar, 5 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo.—1.133.



**CARBUBEIBAR, S. A.****EIBAR (GUPUZCOA)**

Fundidores, s/n.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del actual, a las quince horas, en primera convocatoria y para la misma hora del día 29 en segunda.

Orden del día:

Lectura y aprobación de cuentas de 1962.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Eibar, 5 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo.—1.131.

**INSTITUCION SANITARIA ISO, S. A.****MADRID**

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Carranza, 8, el día 6 del próximo mes de abril, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del ejercicio 1962.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.128.

**VEROCA, S. A.****VALENCIA***Junta general ordinaria*

Se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1963, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, gran vía Ramón y Cajal, 6, de Valencia, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de marzo de 1963.—El Presidente, Francisco Ros Casares.—260.

**INMOBILIARIA SEVILLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 3 de abril, en Sevilla, en el edificio de su propiedad, calle Arjona, 8, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, 4, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio y distribución de beneficios obtenidos en el ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de dos censores de cuentas, accionistas, propietarios, y dos suplentes para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Para poder concurrir a la Junta se proveerá a los señores accionistas de la co-

rrespondiente tarjeta de asistencia nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta el día 29 de marzo actual, en las oficinas de esta Sociedad y en las horas de seis a ocho de la tarde, debiendo a estos efectos tener depositadas sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Sevilla, 3 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo López-Damas y Cardigos.—1.502.

**CATALUNA****Mutua de Previsión Social**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de mutualistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos de la Mutua, con objeto de elegir los miembros de la asamblea.

La reunión se celebrará en el local social el día 27 del corriente mes, a las dieciséis horas.

De no asistir en primera convocatoria el veinticinco por ciento de los asociados, se convoca la Junta en segunda convocatoria para el mismo día, a las diecisiete horas, siendo en este caso válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los asistentes.

Barcelona, 4 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bruna Dangland.—1.159.

**COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de marzo del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el edificio del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, debiendo los mencionados señores tener constituidos los depósitos de las acciones en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 29, segundo, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco Español de Crédito, o en otro establecimiento de crédito, cinco días antes por lo menos al señalado para la celebración de la Junta, y proveerse de los billetes de control de asistencia y voto por mediación de cualquiera de las citadas entidades.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1962, la propuesta sobre distribución de beneficios, la reelección de los señores Administradores a quienes corresponde cesar, la designación de censores para el ejercicio siguiente y adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria por falta de quórum necesario, lo que se anunciará a su debido tiempo, se celebrará en segunda convocatoria, a las doce de la mañana del día 27 de marzo, en el mismo lugar.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos de Elizaguirre.—1.124.

**COMPANIA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del presente mes, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, en el edificio del Círculo de la Unión Mercantil e Indus-

trial, avenida de José Antonio, número 24, debiendo los mencionados señores tener constituidos los depósitos de las acciones en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 88, sexto, Edificio España; en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya o en otro establecimiento de crédito, cinco días antes por lo menos al señalado para la celebración de la Junta, y proveerse de los billetes de control de asistencia y voto por mediación de las citadas entidades.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1962 y la propuesta sobre distribución de beneficios, así como la reelección de los señores administradores a quienes corresponde cesar y la designación de censores para el ejercicio siguiente.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, a las cuatro de la tarde, el día 27 de marzo, en el mismo lugar.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos de Elizaguirre.—1.123.

**HIDROTITE, S. A.****MADRID**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 24 de febrero de 1963, adoptó unánimemente el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, habiendo aceptado el siguiente balance de liquidación:

Activo.—Caja, 566.260,43 pesetas; pérdidas y ganancias, 450.000 pesetas. Total del activo, 1.016.260,43 pesetas.

Pasivo.—Capital, 1.000.000 de pesetas; provisión de impuestos, 16.260,43 pesetas. Total, del pasivo, 1.016.260,43 pesetas.

Lo que, a los efectos prevenidos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de marzo de 1963.—El Consejero delegado.—1.143.

**CONFECCIONES ALCASA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Cazorla, el día 30 de marzo de 1963, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 31 de marzo de 1963, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Confirmación o revocación del Consejo de Administración y determinación del plazo de su nombramiento.

Tienen derecho de asistencia los accionistas propietarios o representantes de diez acciones como mínimo.

Las tarjetas de asistencia deberán retirarse en el domicilio social con veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta.

Cazorla, 19 de febrero de 1963.—El Consejo de Administración.—286.

**SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las facultades al mismo otorgadas por la Junta general de accionistas celebrada el 27 de abril de 1960, anuncia la ampliación de su capital por 147.450.500 pesetas con de-

recho a ser íntegramente suscritas por los señores accionistas las correspondientes 294.901 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, a la par, con impuestos a cargo de la Sociedad, a razón de una nueva acción por cada seis antiguas, comenzando a participar de los beneficios desde el 1 de abril de 1966 y percibiendo hasta esa fecha, a partir de 1 de abril de 1963, un interés fijo anual del 6,50 por 100, libre de impuestos.

El desembolso de las 500 pesetas por cada nueva acción habrá de efectuarse en dos plazos de 250 pesetas cada uno: el primero, desde el 15 de marzo de 1963 al 15 de abril del mismo año, ambos días inclusive, y el segundo desembolso cuando lo acuerde el Consejo, pero siempre dentro del año 1963, salvo que por alguna razón especial no prevista en el momento presente aconseje la realización del segundo desembolso con posterioridad al año 1963. Los suscriptores que así lo prefieran podrán efectuar totalmente el desembolso de 500 pesetas por cada acción nueva de una sola vez, dentro del plazo del 15 de marzo de 1963 al 15 de abril del mismo año.

Para acreditar el derecho de suscripción los señores accionistas entregarán el cupón número 84 de sus acciones en el Banco Urquijo, de Madrid, San Sebastián, Sevilla y Gijón; en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Bilbao, Oviedo y Gijón; en el Banco Hispano Americano, de Madrid, Barcelona y Bilbao; en el Banco Herrero, de Oviedo, o en las oficinas de la Sociedad, en La Felguera, mediante las facturas que les serán facilitadas en los expresados establecimientos.

Si transcurridos los días señalados hasta el 15 de abril próximo los antiguos accionistas no hubieren ejercitado su preferente derecho a la suscripción, se entenderá el mismo renunciado y caducado. Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Secretario.—1.522.

#### NUEVA ORUJERA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar el día 28 de marzo actual, a las diecisiete horas, en su domicilio social, carretera de Granada, 32, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, si ha lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Alcalá la Real, 5 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.171.

#### MAQUINISTA Y FUNDICIONES DEL EBRO, S. A.

##### ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el domingo 31 de marzo, a las doce horas, en su domicilio social, avenida de Cata-

luña, 17-19, con el siguiente orden del día:

Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1962.

Nombramiento de consejero y censores de cuentas para el ejercicio siguiente o su reelección.

Los documentos del ejercicio podrán ser examinados durante los quince días anteriores a la mencionada fecha.

Para obtener la tarjeta de admisión a esta Junta deberán depositarse en las oficinas de la Sociedad los títulos, resguardos bancarios o certificados de propiedad, teniendo derecho los que posean diez o más acciones ordinarias números uno el siete mil o cincuenta acciones serie A, números siete mil uno al sesenta mil.

De no reunirse número necesario se da por convocados a todos los accionistas, en segunda convocatoria, para las doce horas del día 1 de abril.

Zaragoza, 7 de marzo de 1963.—Jullán Marca Compans, Secretario.—1.191.

#### EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en plaza de Salamanca, 8, el día 27 de marzo próximo, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes que han de actuar para el ejercicio de 1963.

4.º Nombramiento, en su caso, de dos interventores para aprobación del acta.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Calleja González-Camino.—1.173.

#### CALBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 del presente mes de marzo, a la una de la tarde, en Madrid, calle Guadalquivir, número 5, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962 y distribución de los beneficios obtenidos en el citado ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Proposiciones de los señores accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán reunir y cumplir los requisitos que determinan los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 6 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, 1.177.

#### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

##### BARCELONA

Los títulos de obligaciones 5 por 100, emisión 1943, de dicha Sociedad, han agotado sus hojas de cupones con el que tuvo su vencimiento en 1 de enero del corriente año. Para obtener nuevas hojas de cupones los señores tenedores de dichos títulos se servirán dirigirse al Banco Hispano Americano de esta plaza, acompañando el taloncillo que figura adherido a las anteriores.

Barcelona, 6 de marzo de 1963.—1.183.

#### COMPANIA MADRILEÑA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a todos sus accionistas para reunirse en Junta general ordinaria el próximo día 26 del actual, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, San Dimas, 11, con objeto de dar cuenta de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio de 1962, aprobar, en su caso, las cuentas y el balance del referido ejercicio y proceder a la renovación reglamentaria de cargos. Caso de no reunirse el número suficiente de accionistas, en primera convocatoria, se celebrará otra reunión, en segunda, con sujeción a los preceptos reglamentarios.

Madrid, 7 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Crespo Rivero.—1.180.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, Meliá Lequerica, número 12, el día 27 del presente mes, a las doce de la mañana, para tratar de la ampliación del capital y de la modificación de los Estatutos sociales.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos sociales, pudiendo depositarse las acciones en la Caja social.

Madrid, 8 de marzo de 1963.—El Director gerente, Lulís Sanguino.—1.212.

#### LA INDUSTRIA ELECTRO-MECANICA, SOCIEDAD ANONIMA

##### DEUSTO (BILBAO)

##### Carlos Haya, núm. 1

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social el día 26 de marzo próximo, a las 7.30 de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento o reelección, en su caso, de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Deusto-Bilbao, a 25 de febrero de 1963. El Ingeniero-Director (legible).—274.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	1,50 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	450,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.